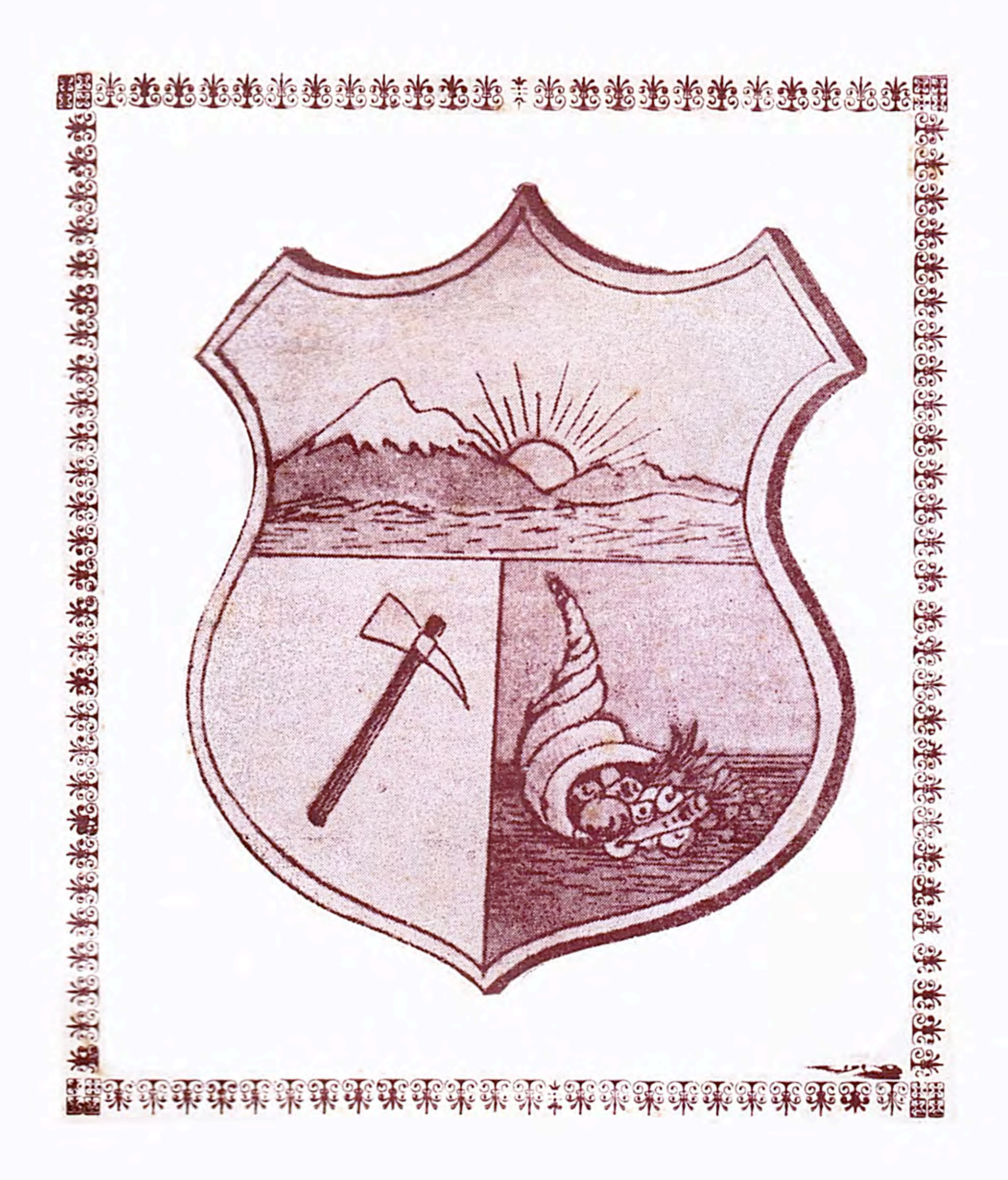
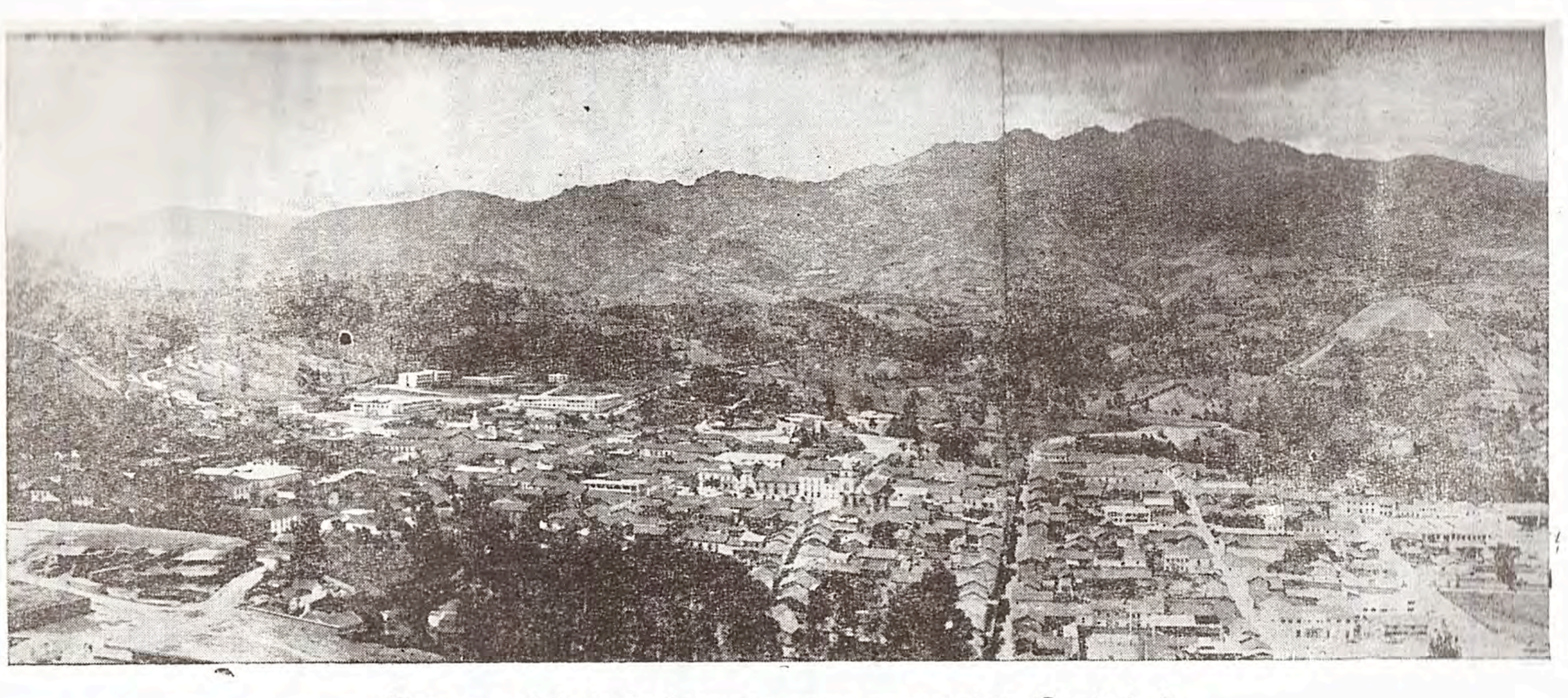
INFORME DE LABORES DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTON GUARANDA



1962 1964



Vista parcial de la hermosa como progresista Ciudad de Guaranda Capital de la Provincia Bolívar

Texto de la disposición legal de creación del Cantón Guaranda

Verificada la Confederación y dictada la Ley de División Territorial de la "GRAN COLOMBIA", el 25 de Junio de 1.824, el numeral 3 del Art. 11 determinaba como Cantones de la Provincia del Chimborazo a los siguientes: GUARANDA, Riobamba, Ambato, Guano, Alausí y Macas. Poco después, el 24 de Noviembre de 1.826, por razones económicas, la Provincia del Chimborazo fué fundida en la de Pichincha.

Posteriormente, reconstruida la Provincia del Chimborazo, GUARANDA siguió siendo uno de sus Cantones, hasta fines de 1.859 y comienzos de 1.860.

El 3 de Marzo de 1.860, el Dr. García Moreno, crea el Cantón Chimbo, a expensas del Cantón Guaranda. El 24 de Septiembre de 1..860, García Moreno crea la Provincia de Los Ríos, a la que anexa los Cantones GUARANDA y Chimbo.

La creación de la Provincia de Bolívar, se hizo constar en la Ley de División Territorial, que fué sancionada el 21 y 23 de Abril de 1.884, cuyo texto es como sigue:

"LA CONVENCION NACIONAL DEL ECUADOR, D E C R E T A :

Art. 1º— El Territorio de la República comprende las Provincias del Carchi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo, BOLIVAR, Cañar, Azuay, Loja, El Oro, Manabí y Esmeraldas, la Región Oriental y el Archipiélago de Galápagos.

Art. 80.— La Provincia de Bolívar encierra los Cantones GUARANDA, Chimbo y San Miguel. Al Cantón GUARANDA, cuya Capital lo es de la Provincia, corresponden las Parroquias de Guaranda, Guanujo, Salinas, Simiatug, Santafé, Yacoto y San Lorenzo.

Al de Chimbo, las Parroquias de San José, Asancoto, Telimbela y San Antonio; y,

Al de San Miguel; las de San Miguel, Santiago, Bilován, San Pablo, Chillanes y Balzapamba.

Dado en Quito, Capital de la República, a 17 de Abril de 1.884

El Presidente (f). Francisco Salazar.

El Diputado Secretario, (f) Honorato Vásquez.— El Diputado Secretario, (f) José María Flores de las Banderas.— El Secretario, (f) Aparicio Ribadeneira.

Palacio de Gobierno, en Quito a 23 de Abril de 1.884.— Ejecútese. (f) José María Plácido Caamaño".

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original.

Guaranda, 1º de Agosto de 1.964

Raúl Enrique Meza Pazmiño,
SECRETARIO MUNICIPAL.



Señor Don. José Quintiliano Coloma
Alcalde Municipal del Cantón Guaranda



Sr. Dr. Angel Andrade Vásconez
Vicepresidente del Ilustre
Concejo Municipal



Sr. Dr. Angel Escorza Vargas
Presidente Ocasional del Ilustre
Concejo Municipal



Sr. Dr. Carlos Noboa Espinoza
Concejal Municipal



Sr. Dr. Guillermo Tapia del Pozo
Concejal Municipal



Sr. Prof. Luis Uriarte Izurieta
Concejal Municipal



Sr. Contador Efraín Cárdenas Espinoza
Concejal Municipal



Sr. Dn. [illegible] Martínez Barrionuevo
Concejal Municipal



Sr. Dn. Julio César Espinoza
Concejal Municipal



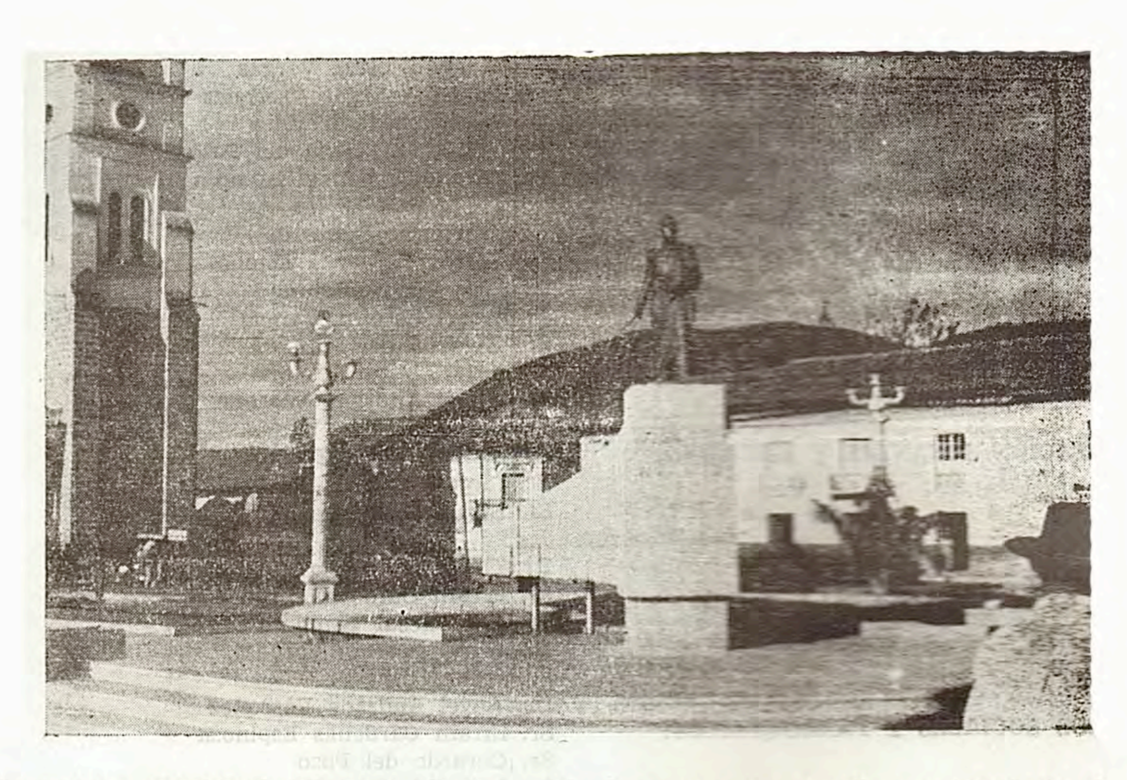
Sr. Profesor Angel Gerardo del Pozo
Concejal Municipal

Cuadro de Comisiones del Muy Ilustre Concejo Municipal del Cantón Guaranda

LEGISLACION, CALIFICACIONES Y EXCUSAS:	Dr. Angel Andrade Vásconez Dr. Carlos Noboa Espinoza Sr. Efraín Cárdenas Espinoza
AGUA POTABLE Y ALUMBRADO:	Dr. Guillermo Tapia del Pozo Sr. Efraín Cárdenas Espinoza Sr. Julio César Espinoza
ABASTOS Y SUBSISTENCIAS:	Dr. Carlos Noboa Espinoza Dr. Angel Escorza Vargas Sr. Gerardo del Pozo Sr. Luis Uriarte Izurieta
HIGIENE Y SALUBRIDAD:	Dr. Angel Escorza Vargas Dr. Angel Andrade Vásconez Sr. Luis Uriarte Izurieta Dr. Guillermo Tapia del Pozo Sr. Efraín Cárdenas Espinoza
BIBLIOTECAS, DEPORTES Y EDUCACION:	Dr. Guillermo Tapia del Pozo Sr. Efraín Cárdenas Espinoza Sr. Luis Uriarte Izurieta Dr. Angel Escorza Vargas Sr. Gerardo del Pozo
FISCALIZACION, FINANZAS Y SUELDOS:	Dr. Angel Andrade Vásconez Dr. Angel Escorza Vargas Dr. Carlos Noboa Espinoza Sr. Jorge Martínez Barrionuevo Sr. Efraín Cárdenas Espinoza
OO. PP. Y URBANIZACION:	Dr. Guillermo Tapia del Pozo Sr. Efraín Cárdenas Espinoza Sr. Julio César Espinoza Dr. Angel Escorza Vargas
SERVICIOS SOCIALES Y PARROQUIALES:	Dr. Angel Andrade Vásconez Sr. Efraín Cárdenas Espinoza Sr. Gerardo del Pozo Sr. Jorge Martínez Barrionuevo
PETICIONES Y AVALUOS:	Dr. Angel Andrade Vásconez Dr. Carlos Noboa Espinoza Dr. Angel Escorza Vargas Sr. Gerardo del Pozo
POLICIA Y CARCELES:	Dr. Carlos Noboa Espinoza Dr. Angel Andrade Vásconez Sr. Jorge Martínez Barrionuevo
ORNATO Y FABRICA:	Dr. Carlos Noboa Espinoza Dr. Angel Andrade Vásconez Sr. Efraín Cárdenas Espinoza Sr. Luis Uriarte Izurieta

Guaranda, 1º de Agosto de 1.964

Raúl Enrique Meza Pazmiño,
SECRETARIO MUNICIPAL DEL CANTON
GUARANDA.



Monumento del Libertador Simòn Bolívar, ubicado en el centro del Parque Libertador de la Ciudad de Guaranda

A LA CIUDADANIA

Por nuestra condición de mandatarios, nos vemos precisados y obligados de rendir cuentas a nuestros mandantes.

El primero de Agosto del año de 1.962, bajo el ejercicio pleno de su soberanía, nos eligieron nuestros mandatarios imponiéndonos la misión de velar por sus sagrados intereses y de administrar sus haberes de conformidad con la Ley, guardando las debidas proporciones. Hemos tratado de cumplir a cabalidad con este particular encargado a medida de nuestras capacidades y de las posibilidades económicas de la Ilustre Municipalidad del Cantón Guaranda, las mismas que son muy limitadas y exiguas.

La Ilustre Corporación Edilicia, la componen hombres de distinto credo político y doctrinario pero el criterio de todos ha sido uniforme y acorde en el servicio a la Ciudad de Guaranda y todas sus Parroquias.

El presente Informe, responde al imperativo de hacerle conocer al pueblo soberano sobre las principales obras que el Muy Ilustre Concejo Municipal y la Alcaldía han conseguido realizar, en lo que va del mandato de sus actuales personeros.

Los integrantes del Ilustre Cabildo Guarandeño, tienen la íntima satisfacción de haberse esforzado para servir con lealtad y patriotismo a los intereses cantonales, superando toda clase de dificultades, inclusive el aspecto político y doctrinario y cree haber hallado el denominador común que les permita cumplir de manera mejor el cívico deber.

A los señores Concejales y Alcalde del Cantón Guaranda, les es muy placentero poner a consideración del dinámico, laborioso y patriota pueblo de Guaranda, los principales aspectos de su trabajo realizado hasta esta fecha, abrigando la confianza de que sabrá apreciar y aquilatar su esfuerzo para cumplir con el mandato cívico y popular. Cree justificar, así, su permanencia transitoria en la Municipalidad. Ya vendrán nuevos mandatarios a cumplir con mayores capacidades y brillantez el augusto mandato. Mientras tanto, a los componentes del Ilustre Concejo Municipal, les consuela y satisface la actitud de haber dado su colaboración en beneficio de los altos y sagrados intereses de nuestra querida Patria chica que es el Cantón Guaranda.

Guaranda, 1º de Agosto de 1.964

JOSE QUINTILIANO COLOMA,
ALCALDE MUNICIPAL DEL CANTON GUARANDA.



Monseñor Cándido Rada S.

Excelentísimo Señor Obispo de la Diócesis de Guaranda, máximo gestor del engrandecimiento material, cultural y espiritual de la Provincia Bolívar.

La Alcaldía y El Ilustre Concejo Municipal del Cant´n Guaranda presentan su fervoroso y sincero agradecimiento al Excelentísimo Señor Obispo de la Diócesis de Guaranda, Monseñor Cándido Rada S, por la forma patriótica y decidida con la que ha colaborado para buscar el engrandecimiento y progreso de la Ciudad de Guaranda y de todo el Cantón.

Administración y Servicios Municipales



Sr. Dn. Raúl Enrique Meza Pazmiño

SECRETARIO MUNICIPAL 1.962 — 1.964

S E C R E T A R I A

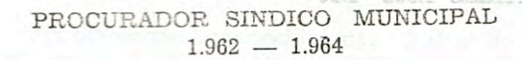
El Ilustre Concejo Municipal y la Alcaldia del Cantón Guaranda, han depositado toda su confianza en quienes componen el Cuerpo de Secretaria, pues los actos de la Honorable Comuna tienen la garantia de ser perfectamente llevados y custodiados, siendo del caso manifestar que existe suficiente capacidad y honorabilidad.

Es así que no se ha desatendido en ningún momento el Despacho diario del Ilustre Concejo y de la Alcaldía, dando trámite con celeridad y acierto a todos los actos que han exigido la intervención de la Secretaría. La redacción de las Actas es un fiel reflejo de todos los actos municipales.

Se ha llevado con proligidad y esmero el despacho de Ordenanzas, Acuerdos o Resoluciones dictadas por el Honorable Cabildo, sin que hasta hoy existan errores que comprometan al buen desempeño del señor Secretario.

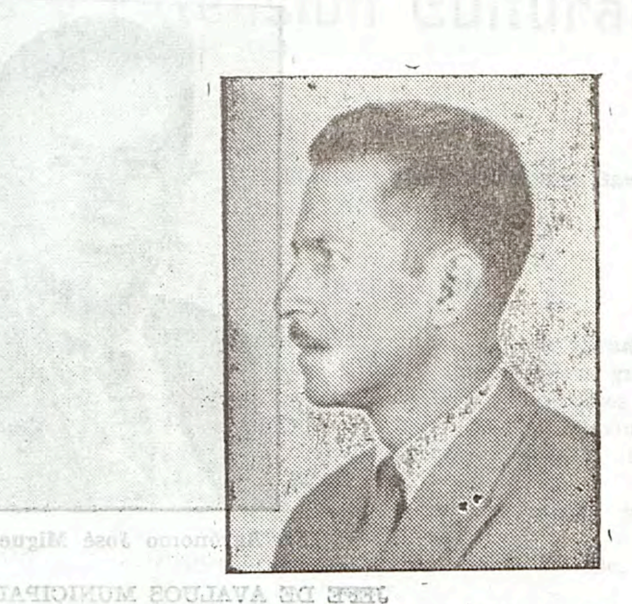
Además se ha preocupado de arreglar en debida forma el Archivo, a pesar de encontrarse éste totalmente descuidado y existir defectos y vacios dificiles de remediar que provienen de muchos años anteriores. Cabe hacer notar muy especialmente el asiduo trabajo y la cumplida asistencia por todo el personal de Secretaría en las frecuentes Sesiones del Ilustre Cabildo, sean Ordinarias o Extraordinarias, preparando al efecto el material suficiente de conocimiento de la Corporación y a base de las correspondientes Ordenes del Día, dedicándose con constancia a atender y tomar nota de importantes asuntos discutidos y resueltos, que por su abundancia, abarcaban muchas horas de la noche; luego llevando a conocimiento de las Comisiones o de Departamentos los variados y numerosos casos de urgente resolución, confeccionando vales e interesándose por su aprobación para el pago de deudas contraídas y de impostergable cancelación, dando el trámite respectivo para la total legalización de planillas pertenecientes a jornaleros que requieren del inmediato pago de sus salarios.





Sr. Dr. Hólger Lombeyda Argüello

PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL
1.962 — 1.964



Sr. Dn. Luis Alarcón Ribadeneira

JEFE DE COMPROBACION Y ESTADISTICA
MUNICIPAL 1.962 — 1.964

S I N D I C A T U R A

Es otra de las secciones municipales que tiene en la vida legal del Ilustre Concejo una ponderada importancia y una actuación de responsabilidad indiscutible. Por manos del Sr. Procurador Síndico han pasado la redacción jurídica de los varios contratos que el Muy Honorable Cabildo ha celebrado en este período de labores. Cabe anotar con preferencia la forma inteligente en las intervenciones del Sr. Procurador Síndico en el trámite de los Juicios de Expropiación que ha planteado la Corporación Edilicia Municipal, con el objeto de buscar el progreso y urbanización de nuestra Ciudad, expropiaciones que en la actualidad se encuentran dándose los trámites correspondientes, gracias a la forma diligente con que actúa la Sindicatura.

Así mismo, la defensa de los intereses de la Comuna han sido muy bien conducidos, toda vez que ha existido especial empeño en cuidar el exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas a favor del Municipio. Siempre fueron oportunas las indicaciones jurídicas y legales para la mejor orientación y actuación por parte de la Alcaldía y del Ilustre Concejo Municipal.

COMPROBACION Y ESTADISTICA MUNICIPAL

Este Departamento tiene a su cargo principalmente la emisión de Títulos de Crédito y más órdenes de ingreso, referentes a impuestos, tasas, multas, etc. etc., y en general a toda clase de contribuciones, alcances, glosas, etc.

Normalmente se han emitido los correspondientes títulos para el cobro de arriendos de propiedades municipales, asentamiento de diferentes ramos de impuestos municipales, servicio de luz eléctrica y agua potable, venta de materiales, otros ingresos y servicios.

Actualmente se halla confeccionando el correspondiente Inventario General de la Municipalidad, así como también los parciales de cada una de las Dependencias. Lleva con esmero el control diario de jornaleros, cuadrillas de higiene, de OO. PP. MM., que mantiene este Municipio.



Sr. Agrónomo José Miguel Silva

JEFE DE AVALUOS MUNICIPALES 1.962 - 1.964

A V A L U O S

De conformidad a la Ley de Régimen Municipal y en cumplimiento a lo ordenado por el Ilustre Concejo, se procedió al reavalúo de todos los predios urbanos y rurales, el cual se da a conocer a continuación los Ingresos en forma detallada.

PREDIOS URBANOS:

Parroquia Veintimilla y Angel Polibio Chaves	$.	105.986,oo
Parroquia Facundo Vela	$.	1.856,oo
Parroquia de Simiatug	$.	4.760,oo
Parroquia Echeandia	$.	8.932,oo
Parroquia San Lorenzo	$.	3.688,oo
Parroquia Santafé	$.	4.056,oo
Parroquia de San Simón	$.	6.736,oo
Parroquia Guanujo	$.	9.960,oo
Suman los Ingresos a Predios Urbanos	$.	145.974,oo
Número de los Predios Avaluados en Guaranda		1.103
Predios Avaluados en las Parroquias ..		912

AVALUOS DE PREDIOS RUSTICOS:

Se procedió a un pequeño reavalúo y a la confección de todos los Catastros de Predios Rústicos, demandando este trabajo, de bastante tiempo y un chequeo minucioso cuyo detalle de las cifras de Ingresos por concepto de impuestos se inserta a continuación:

Parroquia Facundo Vela	$.	38.135,oo
Parroquia Santafé	$.	57.858,oo
Parroquia Guanujo	$.	210.545,oo
Parroquia Veintimilla	$.	104.852,oo
Parroquia San Lorenzo	$.	35.460,oo
Parroquia Echeandia	$.	91.541,oo
Parroquia Julio Moreno	$.	66.052.24
Parroquia Salinas	$.	62.299,oo
Parroquia Simiatug	$.	52.162,25
Parroquia San Simón	$.	53.293,oo
Parroquia Angel Polibio Chaves	$.	3.649,oo
Suman los Impuestos de Predios Rústicos	$.	775.851,49

Las cifras que anteceden pueden variar, ya que continuamente siguen aumentándose otros registros de predios, los cuales no han constado en los Catastros. De acuerdo con la Ley de Régimen Municipal y de conformidad a las exigencias de este Departamento, se han efectuado los traspasos de las propiedades, tanto urbanas como rurales a los diversos catastros y además se sigue atendiendo diariamente los reclamos presentados por los contribuyentes a fin de determinar con exactitud la cuantía del avalúo.

Con los reavalúos efectuados en el Departamento correspondiente, se ha tenido un aumento en la rentabilidad del Honorable Cabildo Municipal, cuyos fondos están yendo en positivo beneficio del pueblo del Cantón Guaranda.

Educación Pública y Extensión Cultural Municipal

El Ilustre Concejo y la Alcaldía del Cantón Guaranda, haciendo un acto de justicia y dentro de las posibilidades económicas de la Municipalidad, tuvo el ineludible deber de que el Profesorado Municipal, sea colocado dentro de la Ley de Escalafón y Sueldos del Magisterio y es así que por una resolución unánime adoptada en Sesión de fecha 20 de enero de 1.963, se ubica a todos los Profesores dentro del sueldo básico y de la Ley de Escalafón, los mismos que en agradecimiento a este gesto lanzan la siguiente resolución:

EL MAGISTERIO MUNICIPAL DEL CANTON GUARANDA:

Profundamente agradecido, por haber resuelto colocar a sus servidores docentes dentro de los justos beneficios de la Ley de Escalafón del Magisterio Nacional gesto patriótico y digno de exaltarse, de los señores Alcalde de San Pedro de Guaranda, Dn. José Quintiliano Coloma y de los distinguidos Ediles Doctores: Angel Andrade Vásconez, Vicepresidente del Concejo; Carlos Noboa Espinoza y Guillermo Tapia del Pozo; Economista José Humberto González García; Licenciado Mario Espinoza, Profesor Angel Gerardo del Pozo, Bolívar Tapia Gaybor, Julio César Espinoza y Jorge Martínez Barrionuevo:

R E S U E L V E :

Dejar constancia expresa de sus agradecimientos reiterados y de su imperecedera gratitud para los señores Alcalde y Concejales del año 1.963, que pasarán a la Historia Provincial como forjadores de la Educación y de la Cultura del Terruño Nativo.

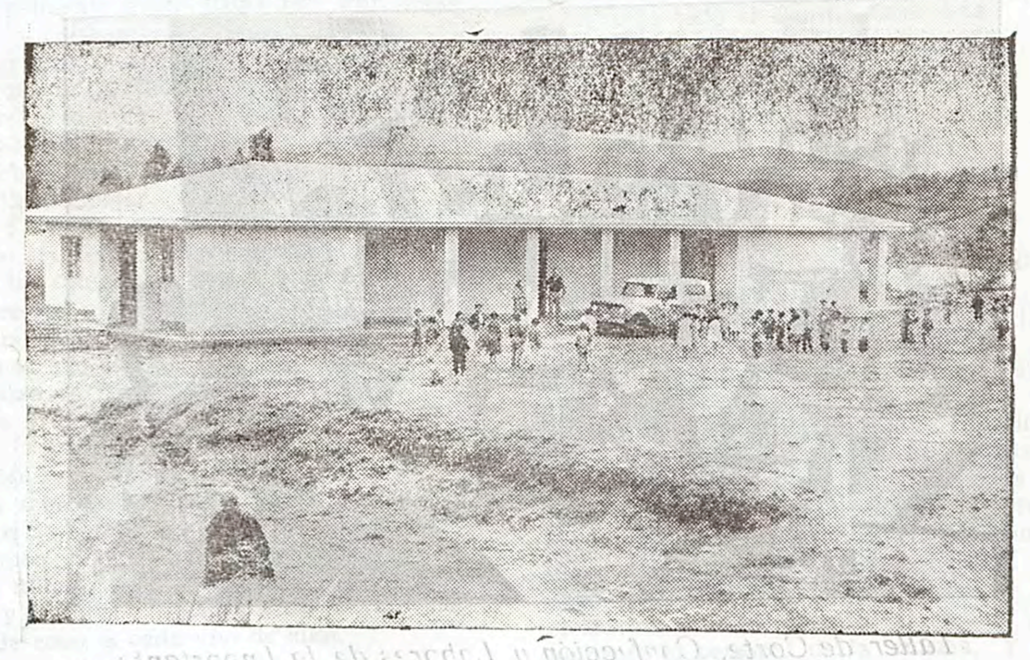
Emitir este Acuerdo Congratulatorio y de grato reconocimiento.

Depositar en manos del señor Alcalde, en un homenaje público; y,

Darlo a publicidad por la Prensa.

Guaranda, 22 de febrero de 1.963.

Los Profesores Municipales: (f) Lida Sánchez, Mariana Calero, Gonzalo Cárdenas, Martha Durango, Beatriz Espinoza, Amada Jibaja, Teresa Llanos, Ruperto Monar, Guillermo Montenegro, Raquel Mora, Estela Paredes, Raúl Rodríguez, Liana Valencia, Greta Aragón, Raúl Arellano, Clara Montenegro, Blanca Alegría, Luz Chaves, Teresa Chico, Aida Gavilanes, Rosario Ortiz, Gilberto Quintana y Elvia Zapata.



Moderna y amplia construcción de la Escuela en el populoso Caserío de Cas pamba

La Ilustre Corporación Edilicia y la Alcaldía, han dado el impulso necesario a la Educación, tal es asi que a pesar de su penuria económica se ha podido construir una moderna y amplia Escuela en el Caserío populoso de Casipamba, edificio que cuenta con todas las comodidades y dotada de cuatro aulas.



Taller de Corte, Confección y Labres de la Parroquia de San Lorenzo



Taller de Corte, Confección y Labores de la Inportante Parroquia de Guanujo



Taller de Corte, Confección y Labores de la Parroquia de San Simón, obra patrocinada por el Municipio

La Ilustre Corporación Edilicia y la Alcaldía, procedieron a la adquisición de cuarenta máquinas de coser, las cuales se repartieron proporcionalmente entre todas las Parroquias del Cantón Guaranda, tales como Guanujo, Echeandía, San Lorenzo, Julio Moreno, Salinas, a fin de que se instalen Talleres de Corte, Confección y Labores en las antes mencionadas Parroquias, con el objeto de preparar a la mujer en general para los deberes que le espera en la vida del hogar.

No se ha podido publicar en el presente Informe las fotografías de los Talleres de Corte, Confección y Labores de las Parroquias: Echeandía, Salinas y Julio Moreno, por ser poblaciones que se hallan muy distantes de esta Ciudad de Guaranda y no haber facilidades sobre el particular.

La Municipalidad, en forma preferente ha atendido sobre este particular a recintos muy apartados tales como son Canduya, Shacundo, Verdepamba a los cuales también envió una serie de útiles para los talleres de Corte, Confección y Labores y además proveyó con máquinas de coser a cada uno de ellos.

Cabe mencionar especialmente que también se preocupó de dotar de máquinas de coser a las Escuelas de Niñas "Manuel de Echeandía" y "Angel Polibio Chaves" de esta Ciudad, máquinas que se hallan prestando su servicio a diario y en bien de la juventud femenina de todo el Cantón Guaranda.

Banda de Música Municipal

La preocupación de la Municipalidad, preferentemente es la organización de la Banda de Música, para lo cual a costo de grandes sacrificios se adquirieron treinta y seis instrumentos completamente nuevos, siendo su costo el de noventa mil sucres, instrumental que en la actualidad se halla prestando servicio, siendo de anotar y que conozca la ciudadanía en general que el cambio de instrumentos de la Banda de Música Municipal, se ha efectuado más o menos a los cuarenta y cinco años. Además también, conociendo que nuestra Ciudad debe tener una muy buena Banda de Música, el Ilustre Concejo autorizó al señor Alcalde, aumente el personal de la misma, y es así como de diez y ocho músicos que constaban anteriormente, en los actuales momentos tene-

mos treinta y seis, los cuales se hallan laborando diariamente con toda exactitud, al mando de un competente Director e Instructor de la Banda Municipal.

El personal de la mencionada Banda de Música, ha sido provisto de dos uniformes lujosos, siendo el uno de casimir y el otro de supernaval color caki, para el uso diario. Cabe mencionar que la ciudadanía ha acogido favorablemente, este afán que tiene la Alcaldía y el Muy Ilustre Cabildo, de dar atención inmediata a todo lo que signifique progreso para bien del Cantón Guaranda.



Banda de Música de la Municipalidad del Cantón Guaranda, debidamente uniformados portando el instrumental recientemente adquirido

B I B L I O T E C A S

Igualmente se ha dado preferente atención al incremento de las Bibliotecas de propiedad Municipal, para lo cual se compró una gran cantidad de libros y textos modernos de consulta para los estudiantes de los diferentes Planteles Educacionales de la localidad, invirtiéndose en esta adquisición la suma de veinte mil sucres, encontrándose el mentado Stok de libros a entera disposición del estudiantado en las Dependencias de la Biblioteca de la Municipalidad, y con el objeto de dar mayor facilidad de consulta a los educandos, la empleada de la Biblioteca labora durante varias horas de la noche.

Conociendo que nuestra Ciudad necesitaba contar con una muy buena Orquesta Municipal, se hizo eco de este clamor ciudadano y organizó un muy buen conjunto musical, el mismo que en los actuales momentos presta importante servicio dentro del desenvolvimiento social de la localidad y de este modo se ha evitado que tengamos que recurrir a las Ciudades de Riobamba, Quito, Ambato, en busca de una Orquesta que intervenga en los diferentes actos sociales de nuestra Urbe.

Sr. Dn. Augusto Villa Acurio

COMISARIO MUNICIPAL — 1.962 1.964

COMISARIA

La Comisaría Municipal de acuerdo a su función, ha tomado empeño en el control de los precios de los artículos de primera necesidad, manteniendo su estabilidad en forma de defender los intereses del pueblo consumidor, evitando la especulación y la consiguiente escasez.

Ha ejercitado un severo control de pesas y medidas, imponiendo las sanciones a los contraventores. Ha atendido al ornato y aseo de la Ciudad, puesto que tomó a su cargo ejercer la función de Juez en la tramitación de varios Juicios de Inquilinato, en demandas verbales presentadas a su Autoridad.

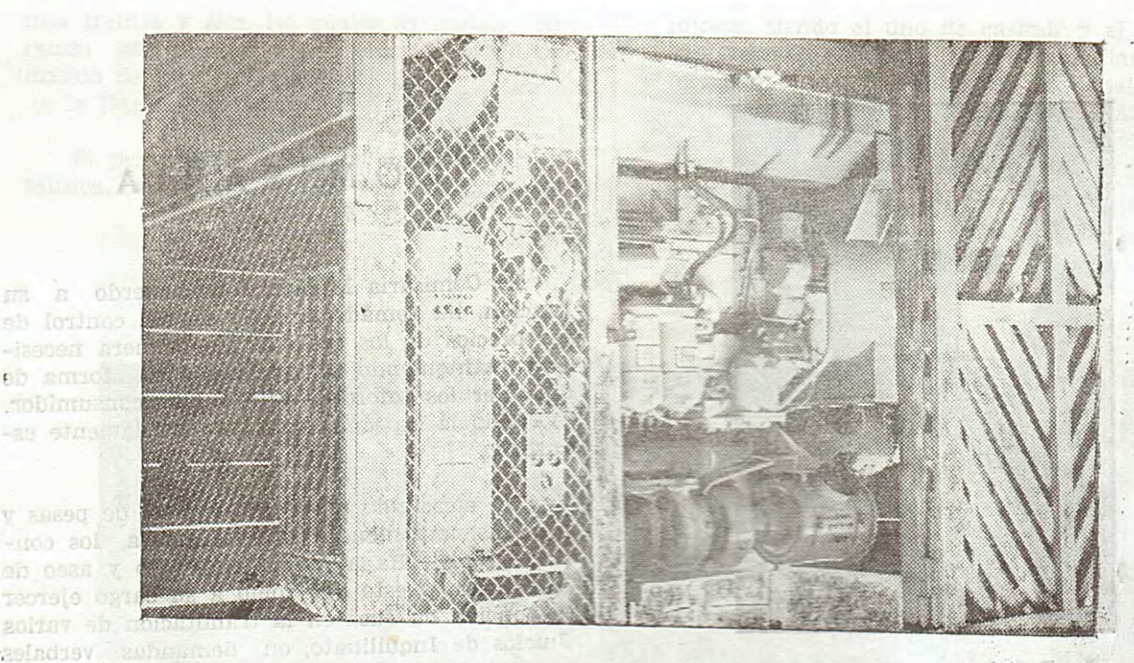


Sr. Dn. César Augusto Larrea

JEFE DE LUZ ELECTRICA MUNICIPAL
1.962 — 1.964

LUZ ELECTRICA

Este servicio es uno de los cuales ha prestado preferente atención la Alcaldía y el Ilustre Concejo Municipal, ya que cuando se nos entregó la Administración Municipal, el primero de Agosto de mil novecientos sesenta y dos, a la ciudadanía toda, le consta el estado desastroso y pésimo en que se encontraba la Luz y Fuerza Eléctrica Municipal, por lo que sin escatimar esfuerzo y sacrificio alguno, se ha llegado a remediar en un cincuenta por ciento el estado lamentable del alumbrado eléctrico municipal, pudiendo en la actualidad gozar de este servicio en forma casi eficiente y de acuerdo al anhelo de la población, lo cual vino a ser posible con la dotación de un Generador Termo-Eléctrico de 150 KW, adquirido en la Ciudad de Ambato, por compra al señor Augusto Salazar, cuyo valor alcanza a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES, el mismo que hasta la presente fecha viene prestando servicios desde el 23 de Diciembre de 1.962, sin haber sufrido ningún desperfecto, durante este lapso de tiempo, teniendo un consumo de seis galones de diesel por hora, y un cambio de lubricación cada 125 horas de trabajo.



Motor Termo Eléctrico de 150—KW que se encuentra prestando eficiente servicio en la Ciudad de Guaranda

Para el montaje de este motor Termo-Eléctrico y con el objeto de que entre en servicio dentro del menor tiempo posible, ya que así lo exigía la necesidad, se ha tendido una Red a doble línea con alambre Nº 2, en una extensión de más o menos mil metros, trabajo que se realizó en el tiempo cortísimo de treinta días, en un promedio de catorce horas diarias de continua labor.

En la Ciudad se han reemplazado muchas líneas en mal estado, inclusive se ha tenido que bajar los alambres colocados por personas y funcionarios anteriores a fin de hacer perfectas uniones soldadas, para obtener conductores eficientes y así aislarlas perfectamente y con este objeto se han utilizado un número de aisladores que sobrepasan de el millar.

En el mes de Mayo del año de 1.963, se instaló un transformador nuevo en la carrera Siete de Mayo y Selva Alegre, con una capacidad de 30 K. W. A., para lo que hubo que conducir línea para seis mil voltios, desde el edificio de la Capilla de las Reverendas Madres Marianitas, hasta el lugar donde se encuentra ubicado el transformador, trabajo en el cual se utilizó a más de los aisladores correspondientes unos cuatrocientos cincuenta metros de alambre Nº 10, cotizado su precio a razón de $. 1,90 cada metro. En el mismo sector del transformador se ha colocado una sección de red nueva, con alambre Nº 2, en una extensión de 200 metros, por cuatro líneas, donde se han empleado los correspondientes postes y más implementos, a fin de que este importante servicio quede en forma eficiente, como consta al público en general.

En las Plantas Eléctricas, se ha procedido a la reparación del grupo hidroeléctrico montado en el año de 1.934, en el mismo que se ha cambiado el eje, chumaceras, tanto interior como exteriormente, caja de compuertas, rotor, élice; al efectuar esta reparación este grupo eléctrico ha quedado en perfectas condiciones y en igual estado del grupo gemelo o sea completamente su trabajo eficiente. Respecto a los valores del costo de lo especificado anteriormente se tiene que estas reparaciones alcanzan a la apreciable suma de ochenta mil sucres. En la postería que conduce las líneas desde las Plantas Hidro-Eléctricas a esta Ciudad, se han realizado cambios y trasplantes de muchos postes. En la línea secundaria que conduce la energía eléctrica a la vecina Parroquia de Guanujo, se encuentra totalmente cambiada con alambre nuevo, debidamente arreglado en su totalidad, para lo cual se colocaron los postes y aisladores necesarios, por lo que en la actualidad esta importante población se halla gozando de un servicio de alumbrado eléctrico satisfactorio.

En la Parroquia de Santafé se ha procedido a arreglar toda la red de la línea primaria, que viene desde la Planta a dicha Parroquia, poniendo los aisladores correspondientes, por cuanto muchos postes no lo tenían; así mismo dentro de la población se ha arreglado toda la red de distribución de baja tensión y así por este medio también hoy se goza en Santafé de buen alumbrado eléctrico municipal.

Respecto al mantenimiento de la energía y fuerza eléctrica municipal, se tiene este indispensable servicio durante más o menos diez y nueve horas diarias, exceptuándose los días sábados y domingos, que mantiene prendida la luz, por el tiempo, de veinte y cuatro horas diarias; el motor Termo-Eléctrico, funciona un promedio de cuatro horas diarias o sea de 6 p. m. a 10 p. m., a fin de descongestionar la Planta Hidro-Eléctrica en las horas de mayor servicio o recarga.

A las Parroquias de San Lorenzo, San Simón, Simiatug, Facundo Vela, que tienen motores Termo—Eléctricos se les suministra el combustible y lubricantes necesarios, para que puedan mantener el servicio de funcionamiento de los mentados motores, al igual que se les ha suministrado también alambre y focos para el servicio del público.

Debemos mencionar que debido a que la Ciudad de Guaranda se halla creciendo a pasos agigantados, y hay la necesidad de seguir proveyendo de luz eléctrica a las viviendas que se siguen construyendo, este importante servicio de energía eléctrica, va decayendo progresivamente, esperándose que muy pronto la Empresa Eléctrica de Bolívar S. A. muy pronto genere Luz, ya que sus trabajos de instalaciones y adecuaciones se hallan muy adelantados y así dentro de poco tiempo Guaranda y sus Parroquias gocen de este eficiente servicio de energía eléctrica.

El Ilustre Concejo Municipal y la Alcaldía del Cantón Guaranda, agotaron todo esfuerzo, a fin de que I.N.E.C.E.L. ingrese a la Empresa Eléctrica Bolívar S. A., por cuanto con el concurso de este prestigioso Organismo, dicha Empresa Eléctrica, ha entrado totalmente en el camino de superacion y progreso dentro de sus fines especificos.



Sr. Dn. José Miguel Calero Paredes

TESORERO MUNICIPAL 1.962 — 1.964

TESORERIA

Tan pronto como se hiciera cargo de la Administración Municipal, el empeño del señor Alcalde y del Ilustre Concejo Municipal, era el de rodearse de empleados idóneos y absolutamente capaces, a fin de que la labor municipal se encuentre respaldada por la competencia de quienes tenían que desempeñar funciones en la delicada Oficina de la Tesorería Municipal y es así como en la actualidad, en la antes indicada Dependencia, se encuentran personas honorables, capaces y de gran honradez.

El 10 de septiembre de mil novecientos sesenta y dos, previa la respectiva Acta de Fiscalización, se recibió la Caja de la Tesorería Municipal, con un saldo que ascendía al valor de $. 937.634,22. Inmediatamente de asumir las funciones el actual señor Tesorero, su principal preocupación fue la de efectuar todas las recaudaciones, contando para ello con la buena voluntad y afán de trabajo de todos los empleados de la mentada Oficina, quienes han colaborado en este sano empeño, con toda su decisión.

Del 10 de septiembre de 1.962, hasta el 30 de junio de 1.964, se han efectuado recaudaciones por concepto de impuestos, remates, tasas, contribuciones del Estado, etc., por un valor de $. 6'733.147,48, que sumados con el saldo de Caja del 10 de septiembre de 1.962, da un total de $. 7'670.781,70. Los gastos en el mismo período de tiempo ascienden a la suma de $. 7'434.709,56, por concepto de inversiones en las diferentes obras municipales como son: Pago de sueldos y jornales a los servidores municipales, atención de gastos indispensables y otros menesteres, mereciendo especial constancia el desembolso de la suma de $. 855.000,oo por concepto de aportación local para la obra de agua potable que va a construir en esta Ciudad el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, cuyo costo es el de .... $. 9'600.000,oo, pagaderos en treinta años, habida cuenta que esta Municipalidad fué la primera en la República que consignó su aporte local para dicha obra, depósito que lo llevó a efecto en el mes de noviembre del año de 1963.

Se han efectuado normalmente y en su oportunidad el pago de sueldos a los empleados municipales y jornales a los trabajadores de este Ilustre Comuna, sin que se halle atrasados en ninguna quincena. así mismo se han remitido cumplidamente a las Cajas de Previsión las cantidades correspondientes por concepto de aportes individuales y patronales, más aún todos los descuentos por los diversos préstamos. Se ha llegado a la total cancelación de una deuda a la Casa Baca de la Ciudad de Quito, cuya suma de dinero abanzó a la apre-

ciable cantidad de $. 100.000,oo, por la adquisición de un Automóvil Marca Rord, Modelo 1.955 y por una volqueta Marca Ford del Modelo del año de 1.956.

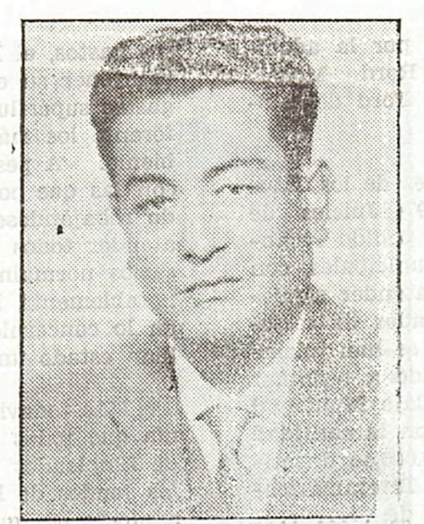
Para activar las recaudaciones de los Titulos de Crédito, se han iniciado 974 Juicios de Coactiva, con los cuales se han podido recaudar gran parte de los fondos municipales, con los mismos que ha sido posible atender siquiera a las más premiosas necesidades de sostenimiento y obras de trabajo que se han iniciado unas y otras que se ha llegado a terminar en estos dos años de labor. La Caja Municipal cuenta al 30 de junio de 1.964 con la cantidad dad de $. 436. 072,14, más $. 855.000,oo depositados en el Servicio Cooperativo Interamaricano de Salud Pública da un total de .... $. 1'291.072,14.

Actualmente existe en la Cuenta "Valores Exigibles" un saldo de $. 3'208.490,oo que corresponde a los Títulos de Crédito por cobrar que reposan en mi poder y en el de los Recaudadores de Tesorería.

Con una política de severa austeridad en sus gastos, el Ilustre Ayuntamiento ha podido mantener su economía a flote, desechando los gastos supérfluos y atendiendo de manera preferente los más indispensables durante este bienio. A pesar que las asignaciones fiscales con las que contaba este Municipio, han venido rebajándose año tras año, ha sido posible atender todos los egresos que han sido necesarios normalmente, por haberse incrementado notablemente las recaudaciones, especialmente en lo concerniente a Predios Rústicos que habian estado un tanto descuidados.

Más todavía se hace conocer a la ciudadanía que todas las movilizaciones del personal de Empleados de la Tesorería para recaudar los fondos de la Municipalidad, se han llevado a efecto sin que la mentada Tesorería haya egresado un centavo por concepto de viáticos.

También débese hacer mención que según Acta de Fiscalización de fecha 12 de junio del presente año de 1.964, todos los valores se encontraron exactos, lo mismo que la Cuenta de Caja, sin que en ninguno de los casos, faltare un solo centavo.



Sr. Dn. Abel Ignacio Torres Oléas

INSPECTOR DE URBANIZACION Y ZANEAMIENTO MUNICIPAL 1.962 — 1.964

Merece capitulo aparte la Dirección de Obras Públicas Municipales, la misma que ha venido laborando en forma absolutamente incansable y gracias a la dinamia de sus empleados se ha podido llegar a la total terminación de algunas obras y así mismo otras que se hallan por terminarse, las cuales se han emprendido durante el bieino de la actual Administración Municipal.

No es desconocido para nadie la estrechez económica de la Municipalidad del Cantón Guaranda y es por esta razón que no se ha permitido hacer asignaciones suficientes en el Presupuesto de Obras Públicas, pero si cabe expresar que todas las obras que se han realizado en el transcurso de estos dos años, se las ha efectuado con todo entusiasmo, honradez y patriotismo, procurando siempre emplear la económía aconsejada en todas ellas.

Todos los pueblos del Mundo han sido conocidos a través de los siglos, por las obras realizadas, las cuales revelan el grado de cultura. Por medio de sus monumentos perdurando siglos de siglos, después de que sus autores desaparecieron, cumpliendo la norma inexorable de todo ser viviente, que es la de nacer y morir.

La Municipalidad de Guaranda, en el lapso de 1.962 a 1.964, consiente de su deber, que es la de servir a sus electores en todas sus necesidades y en su anhelo de gozar de una vida mejor, de acuerdo al ritmo moderno, pese a sus escasos recursos económicos, ha tenido el principal interés de afrontar obras vitales para el servicio de la colectividad, las mismas que a través de muchas décadas de años, han permanecido estacionadas.

En el presente Informe, aspiramos hacer un ligero detalle de lo poco que hemos hecho, si tomamos en cuenta los grandes problemas que se necesitan resolver de acuerdo con las necesidades modernas de la Ciudad de Guaranda y sus Parroquias; pero sí, lo mucho que se ha realizado si tomamos en cuenta la penuria del Presupuesto Municipal.

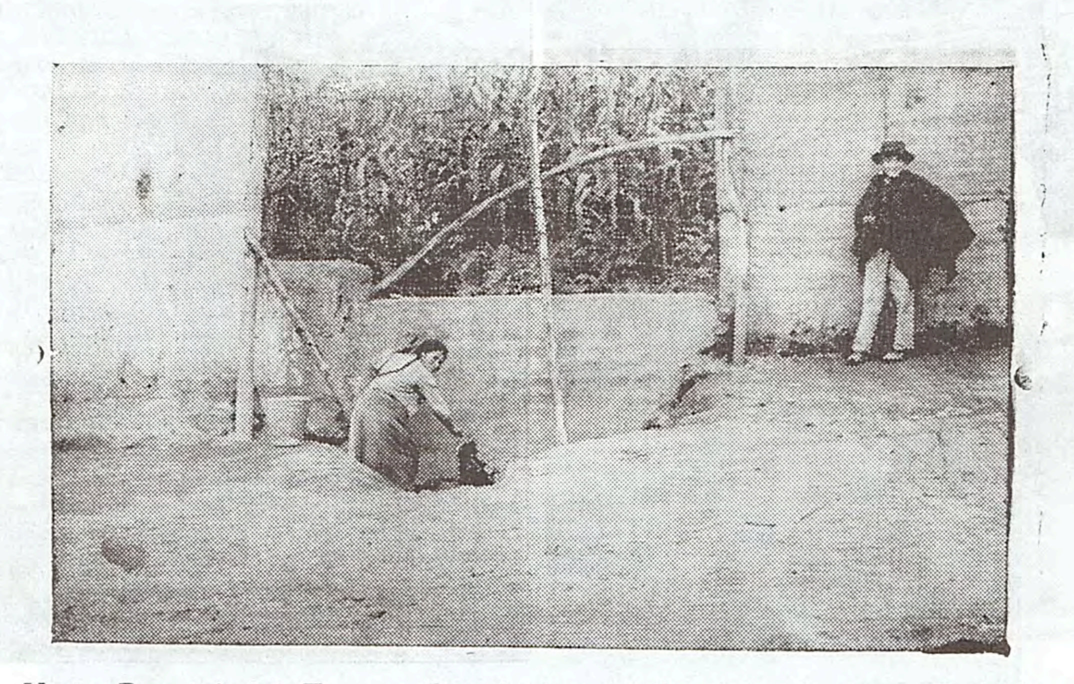
Obras en Guaranda

EL AGUA POTABLE: El actual servicio de Agua Potable que fuera construído hace treinta años, para una población de la mitad que hoy tiene la Ciudad, es insuficiente y no reune los requisitos que todo abastecimiento necesita para que sea apto en su consumo. Por lo expuesto tanto en cantidad, la cual no avanza a una dotación de 10 litros por habitante y por día, como también por su calidad, por la insuficiencia de la Planta de Tratamiento y por la gran deficiencia de la Red de Distribución, la misma que se halla completamente deteriorada y no resiste las presiones que soportan, razón por la cual diariamente se presentan grandes daños en las calles de la Urbe, ocasionándose las reparaciones de urgencia consiguientes. La Red de Aducción dada su natura-

leza y lo accidentado de las zonas que recorre, se producen deslaves, con la interrupción del servicio que redunda en perjuicio de la ciudadanía.

Todas estas razones y la gran responsabilidad del Ilustre Concejo y del señor Alcalde, que son las de servir al pueblo y a costa de grandes sacrificios, se ha logrado depositar la Cuota inicial correspondiente, a fin de que el Préstamo para la dotación de tan importante servicio sea una halagüeña realidad, trabajos que se iniciarán en el presente año de 1.964 y serán completamente terminados en el año próximo de 1.965.

De acuerdo a los estudios, los cuales fueron realizados por el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, hace algunos años, la Ciudad de Guaranda tendrá un abastecimiento al igual de toda Ciudad Moderna. Con el objeto de dotar, aún cuando sea de manera provisional, se ha instalado el servicio de agua potable en la Ciudadela "Juan XXIII", con una toma directa del Canal de Aducción y un pequeño tanque de distribución con la correspondiente tubería.



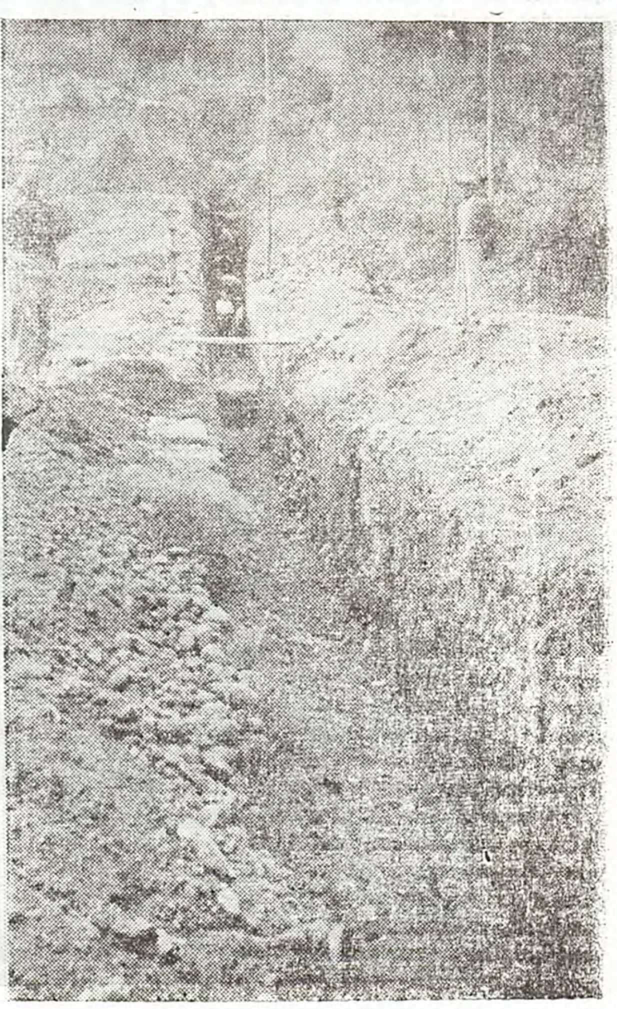
Vista Parcial del Tanque Recolector del Servicio de Agua Potable para el Barrio Guanguliquín.

Con la construcción del Seminario Diocesano, construcciones anexas y la principal construcción como es la Moderna Cárcel Pública Municipal, juntamente con la urbanización de tan importante sector, mediante una captación de las aguas subterráneas de la zona donde se construye el Estadio de la Federación Deportiva de Bolívar y el aprovechamiento de un tramo de doscientos metros de canal que ya había sido construído anteriormente, se completó el trabajo realizando la captación, aducción, construcción del tanque de distribución con la correspondiente tubería o Red, para dotar de eficiente servicio a todo ese sector populoso de nuestra Urbe. Cabe añadir que el Excmo. Sr. Obispo, prestó su valiosa colaboración con el aporte de la mano de obra para los trabajos de captación, aducción y tanque de distribución de tan importante servicio.

CANALIZACION: Esta obra de vital importancia para la salud del pueblo, durante mucho tiempo ha permanecido estacionada, conformándose con el desague provisional en la Quebrada "El Mullo", desde el año de 1.943, constituyendo de esta manera un grave peligro para el sector sur de la Ciudad.

El actual Concejo con el apoyo decidido del Gobierno Nacional ha afrontado valientemente la construcción del Colector final de la canalización hasta su desague en el Río Guaranda.





Fotografías tomadas a los trabajos de canalización que se están llevando a efecto en el Sur de la Ciudad. Se puede notar claramente las zanjas abiertas y en las cuales se está construyendo el gran Canal Colector de la Urbe

Hasta la presente fecha se hallan construídos 432,00 metros linéales del Canal Colector,el mismo que tiene una sección de 1,50 por 0,80m; su construcción es de mampostería de piedra y de hormigóon ciclópeo. El tramo indicado es desde la intersección de la Carrera Pichincha con la General Salazar, hasta el principio de la Carrera Convención; en este mismo tramo se han construído siete pozos de revisión, de forma cónica con su base inferior de dos metros de diámetro y la superior de sesenta centímetros, con una altura promedia de cinco metros; su construcción es de mampostería de piedra con mortero de cemento, y arena y con tapa de hormigón armado.

Para la terminación total de la obra que nos ocupa, falta una longitud de 215,00 metros

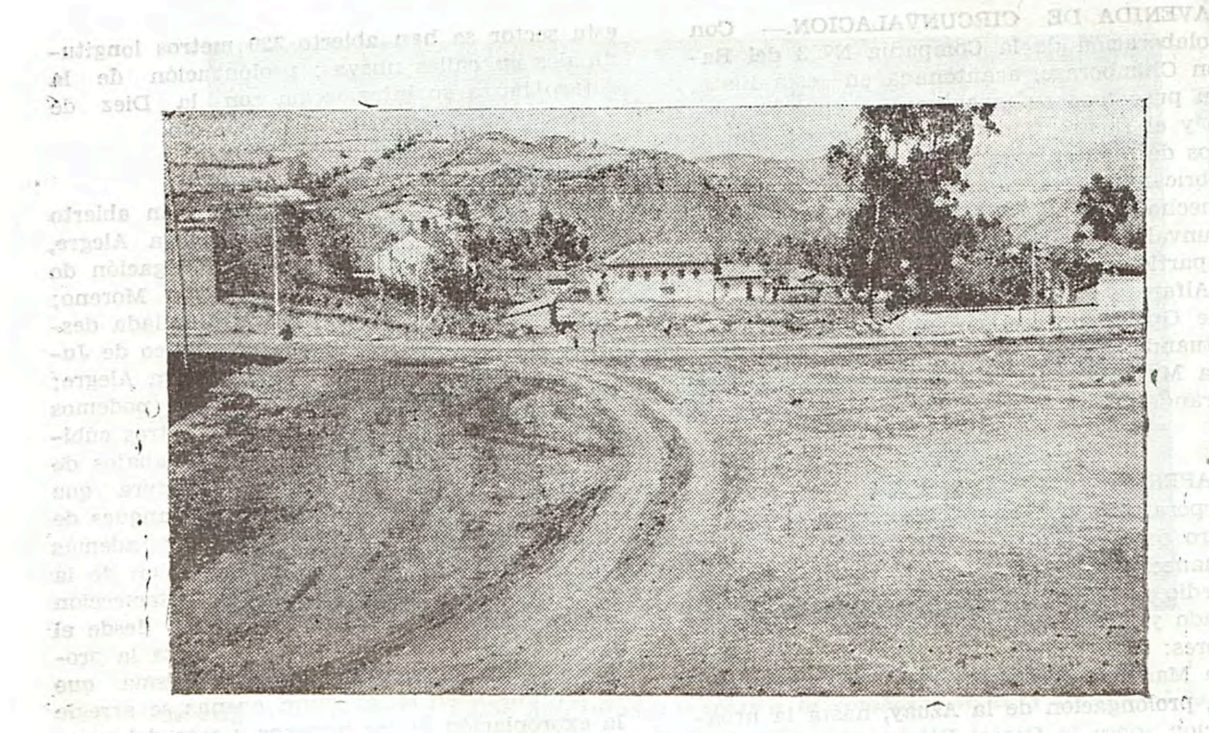
lineales, de los cuales se hallan ya realizadas las escavaciones de 50,00 metros lineales, en estado de colocar la mamposteria. Todo este tramo ha sido entregado por contratos, tanto la obra de apertura de la zanja, en un 30%, y la obra total de construcción del canal; el 70% de la apertura de la zanja y los pozos de revisión se construyen con las cuadrillas municipales.

A más de esta obra principal, no han sido descuidados los otros sectores de la Ciudad que carecen de este servicio, razón por la cual se han canalizado las siguientes calles: ESPEJO, entre Avenida Cinco de Junio y Antigua Colombia, en una longitud de 120 metros lineales. SIETE DE MAYO, entre Espejo y Zolanda, en una longitud de 70 metros lineales, ROCAFUERTE, entre Cinco de Junio y Avenida Juan Montalvo, con una longitud de 150 metros lineales. AVENIDA CINCO DE JUNIO, desde la Rocafuerte, en una longitud de 50 metros lineales. CALLE AZUAY, entre Guanguliquin y Alfaro, en una longitud de 50 metros lineales. Un ramal interno hacia la Carrera Pichincha entre Olmedo y Diez de Agosto, en una longitud de 50 metros lineales. Calle Azuay a partir de la Antigua Colombia, camino a Julio Moreno, hasta la Ciudadela "Juan XXIII", en una longitud de 300 metros lineales.

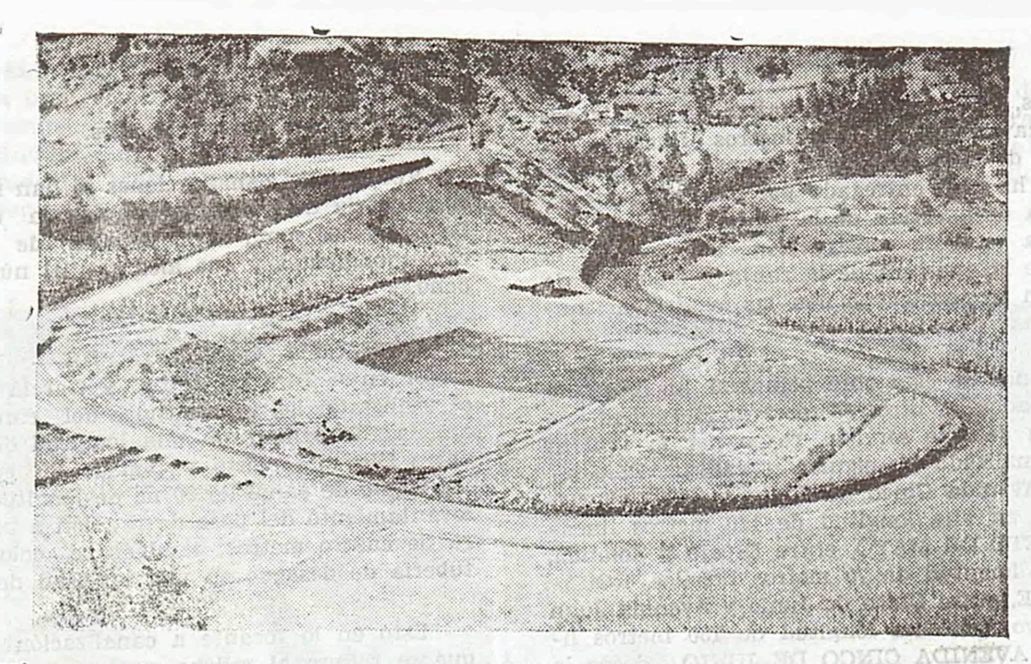
Todas estas canalizaciones se han realizado con tuberia de hormigón simple con diámetro de 250 y 300 mm.; con los pozos de revisión correspondientes y que alcanzan al número de ocho.

QUEBRADA GUANGULIQUIN.— En este sector entre Diez de Agosto y García Moreno, se realizaron las reparaciones del canal, que amenazaba peligro, en una longitud de 30 m; entre Diez de Agosto y Olmedo se construyó un tramo de canal de 30 m. de longitud con el levantamiento del pozo de revisión a una altura de cuatro metros; también se colocó una tuberia de desague en una longitud de 50 m.

Esto en lo tocante a canalización y en lo que se refiere al relleno en la mentada Quebrada Guanguliquin, han sido realizados con la colaboración del Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, Monseñor Cándido Rada S., mediante la ayuda al transporte de tierra, por lo cual se ha rellenado la quebrada comprendida entre las calles Manuela Cañizares y García Moreno, en un volúmen de 64.000 metros Cúbicos.



Vista parcial de los enormes rellenos efectuados por la Ilustre Municipalidad en la Quebrada Guanguliquín y en donde se construirá próximamente una hermosa Avenida de tres vías.



Vista parcial de la enorme Avenida de Circunvalación de la Ciudad de Guaranda, la cual ha sido construida por la Ilustre Municipalidad y con la colaboración decidida de la Compañía No. 3 del Batallón Chimborazo

AVENIDA DE CIRCUNVALACION.— Con la colaboración de la Compañía Nº 3 del Batallón Chimborazo, acantonada en esta Plaza, quien puso toda su maquinaria o equipo caminero y el Ilustre Concejo con el aporte de los gastos de mantenimiento, es decir combustibles y lubricantes para la mentada maquinaria, se ha hecho realidad un tramo de la Avenida de Circunvalación en el sector oriental, la misma que partiendo de la intersección de las Carreras Alfaro y García Moreno va hacia el Puente de Guaranda, con un ancho de 18 metros, efectuando además el afirmado y alcantarillado la Muy Ilustre Municipalidad del Cantón Guaranda.

APERTURA DE CALLES.— Con el afán de incorporar varias zonas que encontrándose dentro del sector urbano, por falta de calles permanecían muertas urbanísticamente, se procedió, previo al estudio correspondiente, al trazado y apertura de ellas en los siguientes sectores: "GUANGULIQUIN, a partir de la Calle Manuela Cañizares, hasta la García Moreno, prolongación de la Azuay, hasta la urbanización sobre la Cárcel Pública Municipal, en este sector se han abierto 320 metros longitudinales en calles nuevas; prolongación de la Alfaro hasta su intersección con la Diez de Agosto y de ésta hasta Guanguliquin.

En el sector Noroccidental, se han abierto las prolongaciones de las calles Selva Alegre, entre Antigua Colombia a la prolongación de la Coronel García, camino de Julio Moreno; Avenida Juan Montalvo ha sido ampliada desde la intersección con la Avenida Cinco de Junio, hasta la intersección de la Selva Alegre; todos estos movimientos de tierras podemos apreciar en un volúmen de 45.000 metros cúbicos; además se han realizado los trabajos de ensanchamiento del camino de herradura que conduce a Guanujo, a partir de los tanques de Agua Potable hasta la Humberdina y además se inició la apertura de la prolongación de la Carrera Siete de Mayo hasta la intersección con la Espejo, abriéndose esta calle desde el camino del Puente de Guaranda, hasta la propiedad del señor Froilán Ortiz, la misma que se terminará en su apertura apenas se arregle la expropiación de los terrenos y casa del mentado señor Froilán Ortiz.

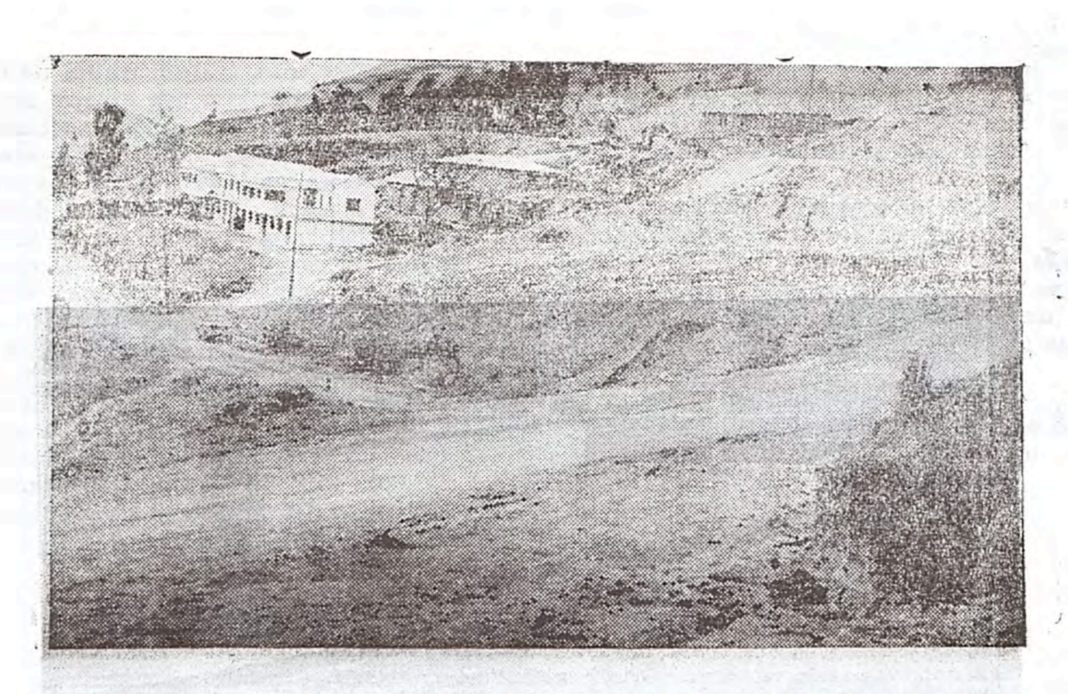
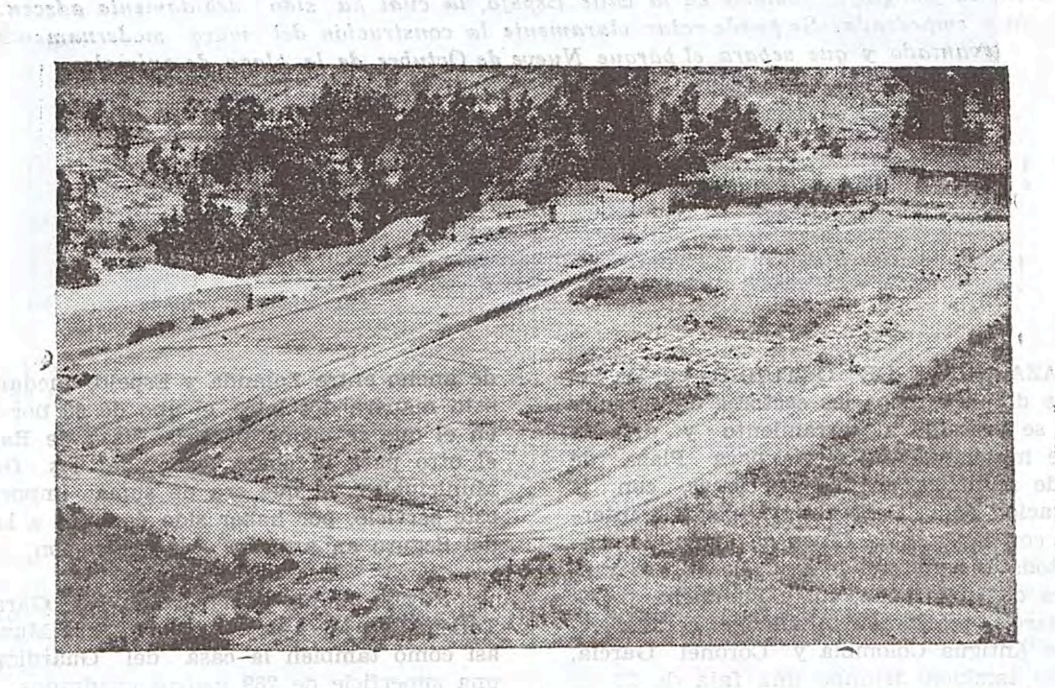
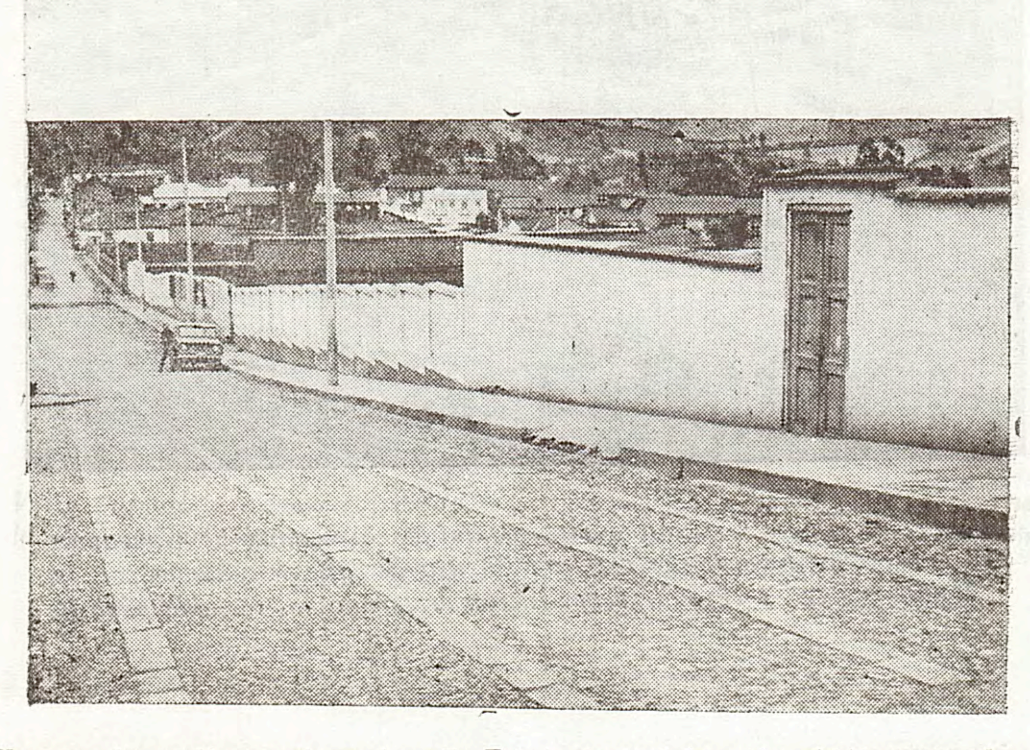


Foto tomada en el sector Noroccidental de la Ciudad de Guaranda y en la que se puede apreciar la apertura de calles efectuadas por la Municipalidad y cuyos terrenos fueron declarados de utilidad pública.



Vista parcial de la apertura de calles en el populoso Barrio Guanguliquín, el cual se está urbanizando a pasos agigantados gracias a la colaboración de la Municipalidad de Guaranda



Hermosa fotografía tomada en la calle Espejo, la cual ha sido debidamente adecentada y empedrada. Se puede notar claramente la construción del muro modernamente levantado y que separa el parque Nueve de Octubre de la plaza de animales.

PLAZA NUEVE DE OCTUBRE.— En el afán de dotar a todos los sectores de espacios verdes, se procedió al cerramiento y división del lote municipal que servía para Plaza de venta de animales, en dos secciones, con la prolongación de la Calle Espejo hasta la intersección con la Avenida Cinco de Junio, cerrando en toda la longitud de la Calle Espejo y la apertura de la Zolanda, entre Pichincha y Coronel García, realizando también el cerramiento entre Antigua Colombia y Coronel García, así como también dejando una faja de 22 m. de ancho entre Zolanda y Espejo, quedando de esta manera dos lotes, el uno de 60 por 60 m., en el que se ocupa para la Plaza de Rastro y el otro para la construcción de los Garages Municipales, ya que era de suma importancia este servicio, por haber sido donados a la Caja del Seguro en anterior Administración.

Hoy se hallan construidos los Garages y Talleres de Mecánica y Carpintería Municipal, así como también la casa del Guardián, en una superficie de 289 metros cuadrados.

CARCEL MUNICIPAL.— Para todos fué y es conocida la casa que prestaba el servicio de Cárcel Municipal, desde tiempos inmemoriales, siendo esta casa antihigiénica, anticuada y vieja. Con este análisis el señor Alcalde sometió a consideración del Ilustre Concejo a fin de proceder al remate del vetusto edificio y con el producto de esta venta proceder a la construcción de una Cárcel Moderna; conseguida esta autorización, se procedió a declarar de utilidad pública los terrenos de propiedad de la familia Silva Vela, a fin de poner término al Juicio de Expropiación, en la forma más gentil, obsequió a la Municipalidad una hectárea de terreno para que se construya en él la monumental Cárcel Moderna.

En estos terrenos se procedieron a la iniciación de los trabajos y es así como hasta la presente fecha, aún cuando no se halla totalmente concluída, presta ya sus servicios como Cárcel Pública Municipal de Guaranda.

La otra parte de terreno en una superficie de 5.184 metros cuadrados, se procedió a la apertura de calles y su lotización, más aún se donó a la Cooperativa de Carpinteros la extensión de 1.584 metros cuadrados de terreno, para la edificación de su casa mediante el apoyo del Town — Plan.

Para la realización de los trabajos de construcción han sido necesarios realizar un desbanque en un volúmen de 21.500 metros cúbicos.



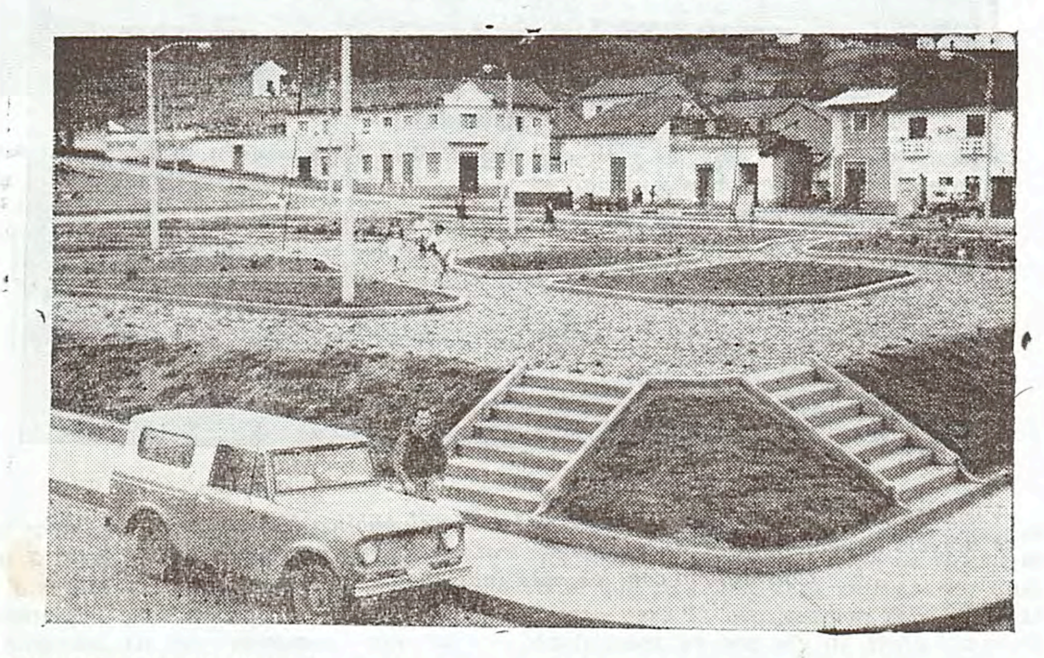
Vista parcial tomada en el interior de la Cárcel pública Municipal, en la cual se aprecia lo monumental de la obra por tratarse dicha construción de dos pisos y constatando con los más indispensables servicios

La construcción de la Cárcel Pública se ha realizado en dos pisos, en una superficie de 600 metros cuadrados y en un piso en una superficie de 88 metros cuadrados. El tramo de Administración se halla terminado, el otro de pabellones resta por hacerse la obra y que alcanza su valor a $. 150.000,00.

El valor de la obra realizada en el estado actual a los precios de plaza alcanzan a un valor de $. 483.900,00. Cabe dejar constancia que al momento por los trabajos realizados se adeuda por el techo de Eternit y Ardex; por parte de la mano de obra de albañilería; por obra de mano de carpintería en entablados y colocación de tumbados de cartón; por materiales diversos un valor que alcanza en total a la suma de $. 175.000,00. De acuerdo a la forma que se ha llevado el trabajo la Ilustre Municipalidad tiene un ahorro de $. 51.981,00.



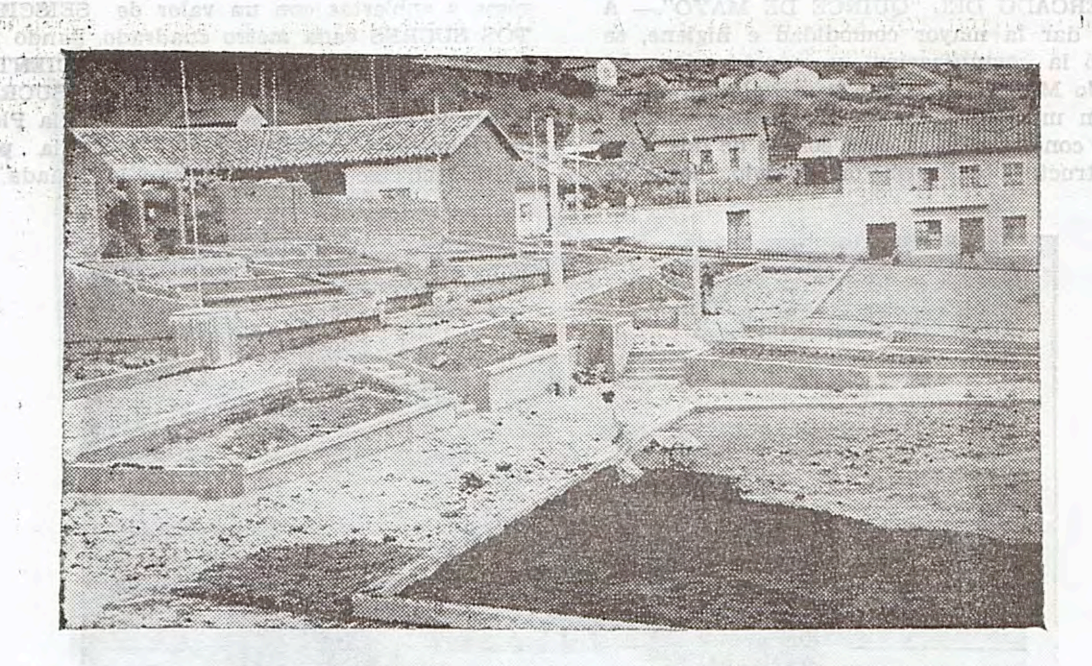
*Vista de la adecuación para los Garages, **Mecánica** y **Carpintería Municipal** en el sector sur de la **Ciudad de Guaranda***



Hermosa fotografía tomada en la reciente construción moderna del Parque Nueve Octubre, obra que ha venido a embellecer la parte sur de la Ciudad de Guaranda.

En el lote comprendido entre Antigua Colombia, Rocafuerte y Coronel García se ha construido un Parque moderno, en una superficie de 2.063,98 metros cuadrados, encontrándose terminados los jardines con sus bordes correspondientes, empedradas las calles en una superficie de 1.298,60 metros cuadrados y encontrándose en estado de ser embaldosadas; además se hallan terminadas todas las grade-

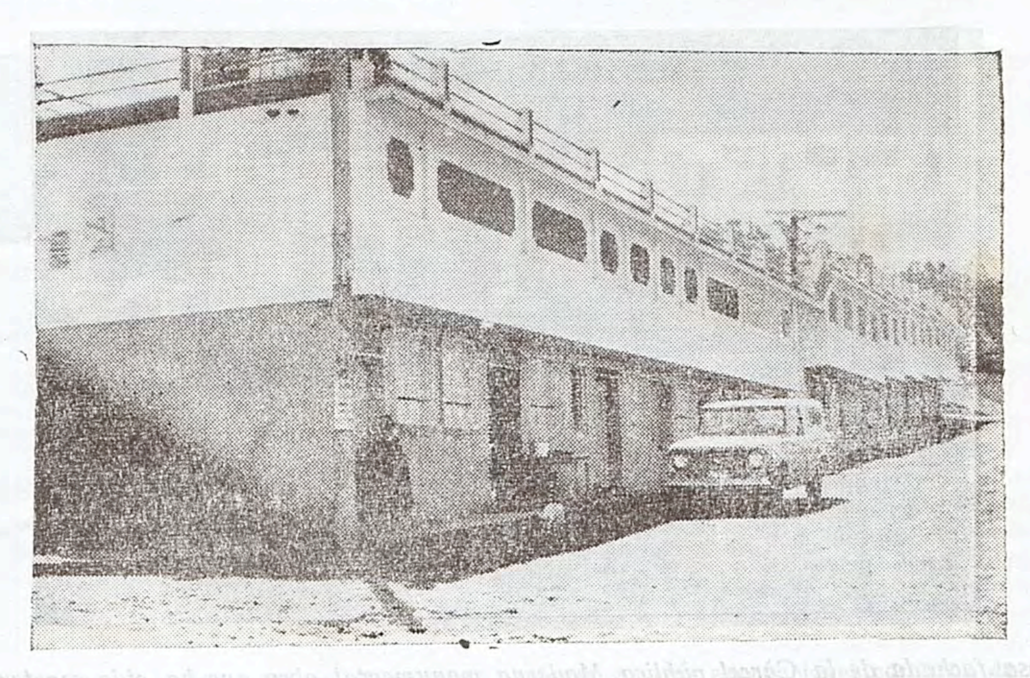
rías de acceso al mentado Parque por
tro costados; construidas las veredas
mentadas en una longitud de 720 metr
les; en el frente a la Calle Coronel C
ha construido también una vered pa
queamiento de vehiculos en una longit
metros lineales. Se hallan colocadas l
laciones tanto de agua potable, como
los desagües, y por último de luz eléc



Grafica captada de la construcción de las moderna Pileta y parque Infantil del sector Sur de Guarando, las cuales se hallan adjuntas al parque Nueve de Octubre.

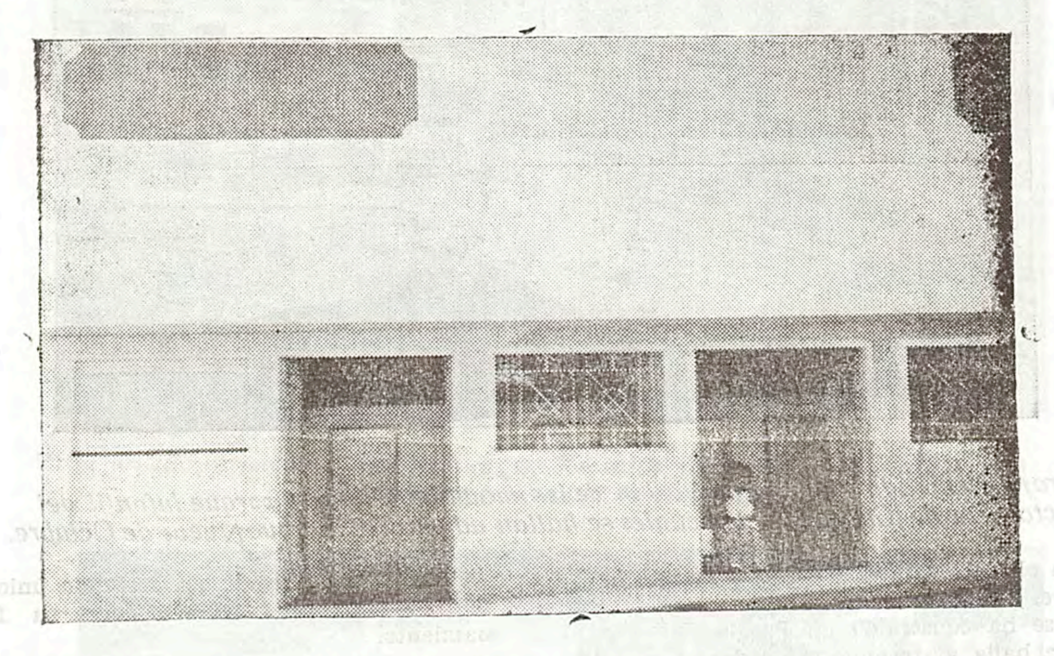
En el lado Occidental del Parque Nueve de Octubre, en lo restante de la propiedad Municipal, se ha construido un Parque Infantil el cual se halla al terminarse. Además se están construyendo monumentales piletas luminosas, las mismas que constan de tres cuerpos cada una, con una superficie de 48 metros cuadrados. Se halan terminadas sus calles, empedrados los filetes y graderías, restando únicamente las instalaciones eléctricas para su funcionamiento.

Se han realizado los empedrados de las Calles Espejo, entre Siete de Mayo y Convención y entre Antigua Colombia y Avenida Cinco de Junio.

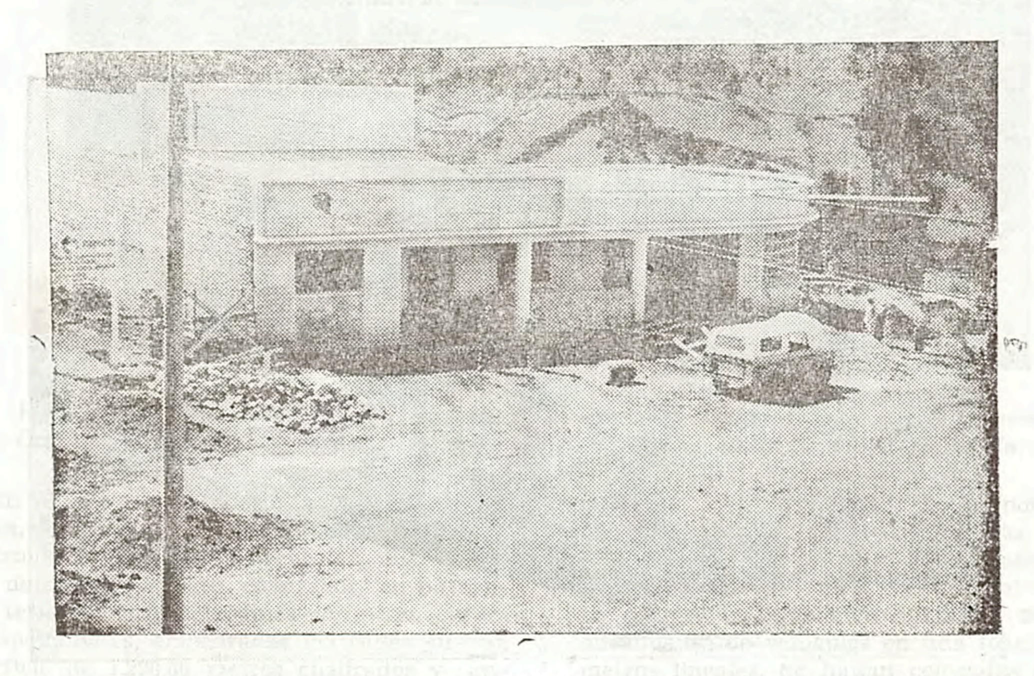


Gráfica tomada de la monumental y moderna construcción efectuada en la Plaza Quince de Mayo, obra que ha dado positivo adelanto y embellecimiento al sector Norte de Guaranda.

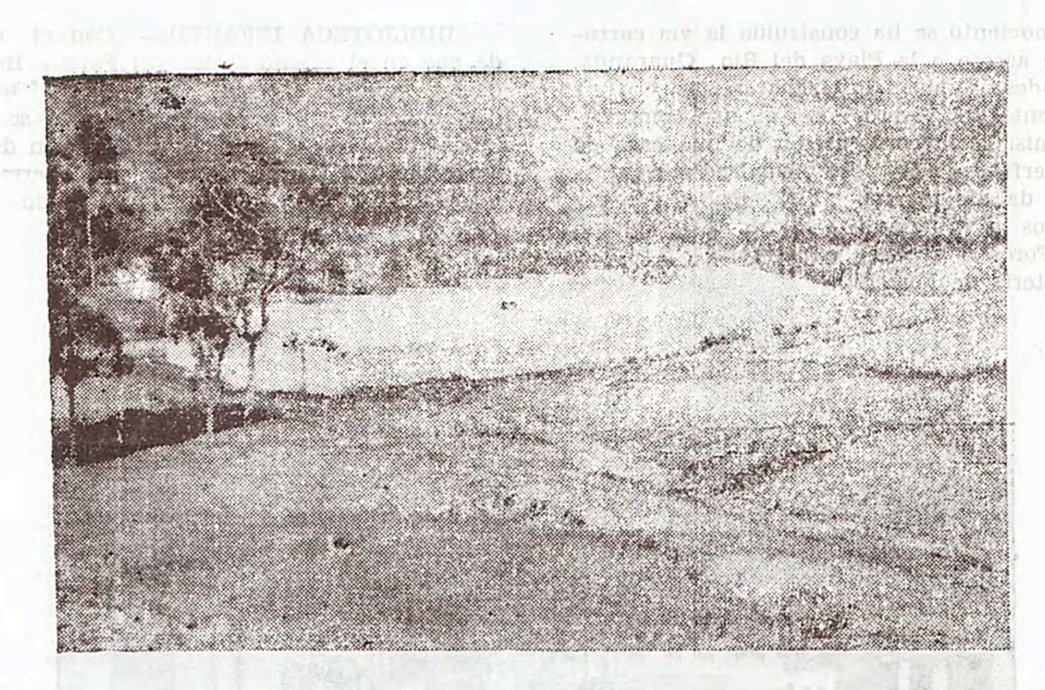
MERCADO DEL "QUINCE DE MAYO".— A fin de dar la mayor comodidad e higiene, se resolvió la planificación y construcción del Mercado Moderno y que hoy se halla en servicio, con una superficie de 768 metros cuadrados de construcción la cual consta de dos pisos con estructura de hormigón armado, lozas de pisos y cubiertas con un valor de SEISCIENTOS SUCRES cada metro cuadrado. dando por consiguiente un valor de CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHENTA Y CUATRO SUCRES, al precio de trabajo que se realiza en la Plaza de Guaranda, construcción que hasta la presente fecha se halla totalmente terminada.



En la misma construcción de la Plaza "Quince de Mayo" y en su planta baja se encuentran ubicados modernos servicios higiénicos, los cuales constan de dos secciones: siendo de hombres y mujeres, encontrándose en pleno servicio.

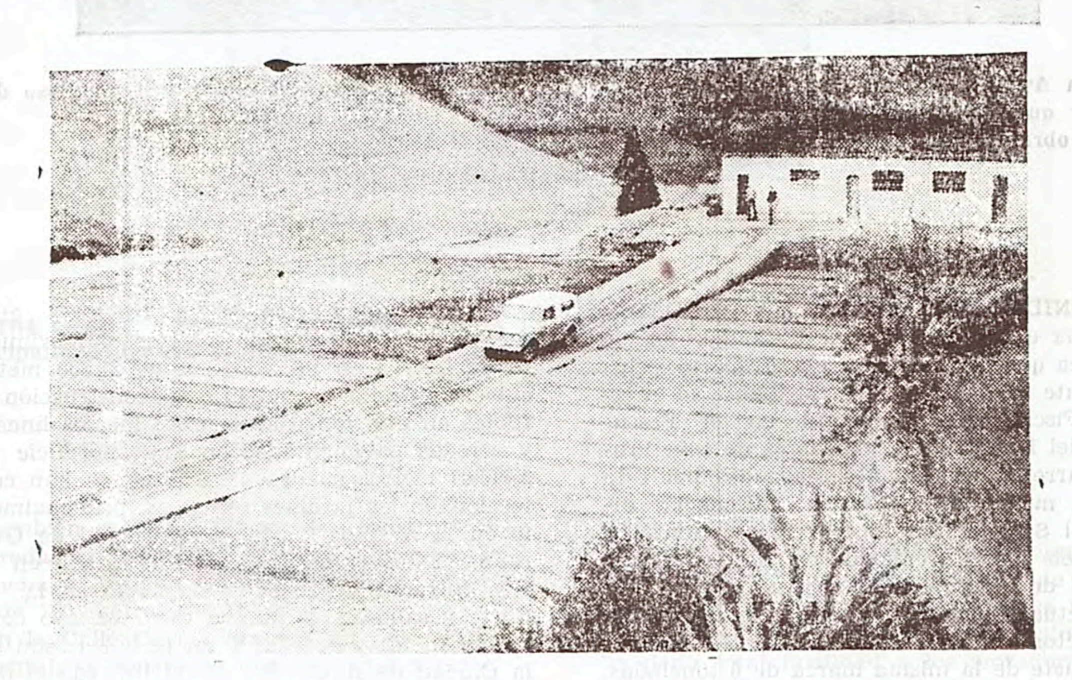


Hermosa fachada de la Càrcel pùblica Moderna monumental obra que ha sido construida por la Municipalidad del Cantón Guaranda.



Gràfica tomada a la Cárcel Púb'ica, desde su parte posterior en la cual se puede apreciar la magnitud de esta monumental obra con que cuenta nuestra Ciu lad de Guaran la

PARQUE INFANTIL.— Con el objeto de que la Ciudad disponga de un verdadero lugar de paseo y esparcimiento, la Ilustre Municipalidad resolvió lotizar el lugar que prestaba este servicio, es decir la manzana comprendida entre las Carreras Convención y Sucre y las Calles General Salazar y Calle "A", procediéndose a declarar de Utilidad Pública los terrenos de propiedad de los herederos Salazar González, ubicados frente a la Cooperativa de la Vivienda Guaranda Nº 1; lugar en el cual se construirán diversas canchas de juego como Basket, Volley, Indor-Fútbol y piscinas.



Preciosa fotografía tomada al Vivero Forestal que se encuentra a cargo del Ministerio de Fomento y cuyas adecuaciones corrieron de cuenta de la Municipalidad.

Al momento se ha construido la vía carrozable de acceso a la Playa del Rio Guaranda, efectuándose también los trabajos para el funcionamiento del Vivero Forestal, que comprende de los mismos la construcción de una casa de una superficie de 64 metros cuadrados, la misma que da alojamiento a los trabajadores y empleados encargados de dirigir el mentado Vivero Forestal que se halla supervigilado por el Ministerio de Fomento.

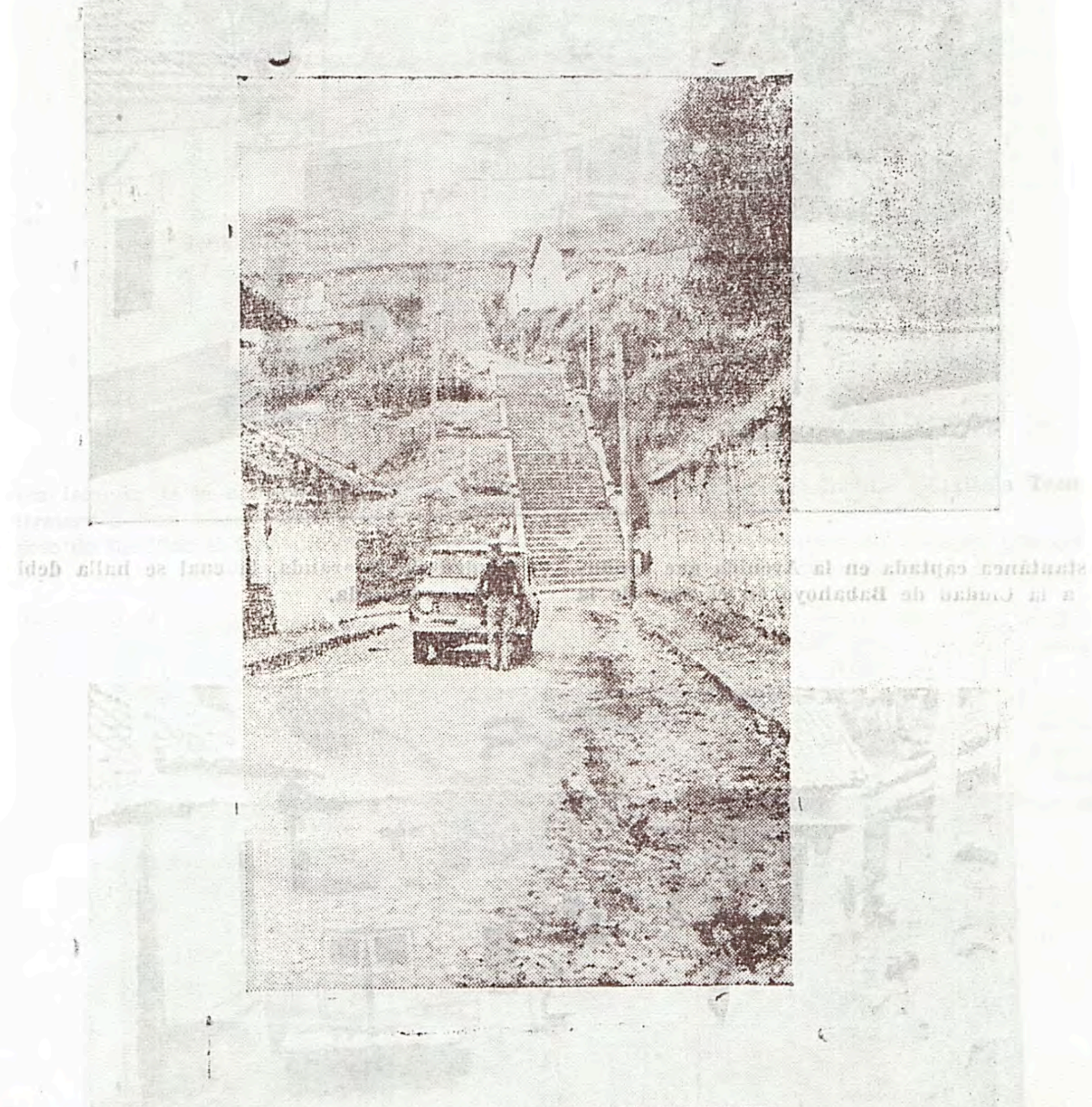
BIBLIOTECA INFANTIL.— Con el objeto de que en el mismo sector del Parque Infantil de la Plaza del Lourdes, los niños y jovenes dispongan de este importante servicio, se están iniciándose los trabajos de construcción de una moderna Biblioteca, la cual estará terminada totalmente después de pocos días a un costo de $. 15.000,00.



Hermosa Avenida Norte de la Ciudad de Guaranda y que lleva el nombre "JOHN F. KENNEDY" obra de importancia absoluta para el embellecimiento del sector tan populoso de nuestra Urbe.

AVENIDAS DE ACCESO A LA CIUDAD.— Guaranda era tal vez la única Ciudad en la Republica que nada hacia a este respecto, principalmente en las entradas. Mediante la Asignación Fiscal que consiguieran en el Presupuesto del Estado los Legisladores de esta Provincia, arreglos y gestiones realizadas por esta Alcaldia, mediante también la influencia directa del Senador Dr. Alberto Flores González, fue posible hacer realidad dicha asignación, cantidad de dinero con la cual se pudo adquirir el actual Equipo Caminero, consistente en dos Tractores marca International B-T-D-8 y un Volquete de la misma marca de 6 toneladas, más la adquisición de un Jeep International Scout, que se halla al servicio de la Alcaldía.

Con la adquisición de los tractores antes mencionados fue posible realizar el movimiento de tierras en un volúmen de 21.800 metros cúbicos. Se ha procedido a la construcción de filetes en una longitud de 2.345 metros lineales y veredas pavimentadas en una superficie de 3.475,87 metros cuadrados. Además se han confeccionado los jardines centrales, principalmente en la Avenida Norte de la Ciudad de Guaranda. Estos trabajos se han realizado en las tres entradas de la Urbe, habiendo en la del Norte y salida a la Ciudad de Babahoyo construido filetes y veredas y en la que conduce a la Ciudad de Riobamba, se ha iniciado el desbanque y ensanchamiento en una longitud de 356,24 metros lineales.

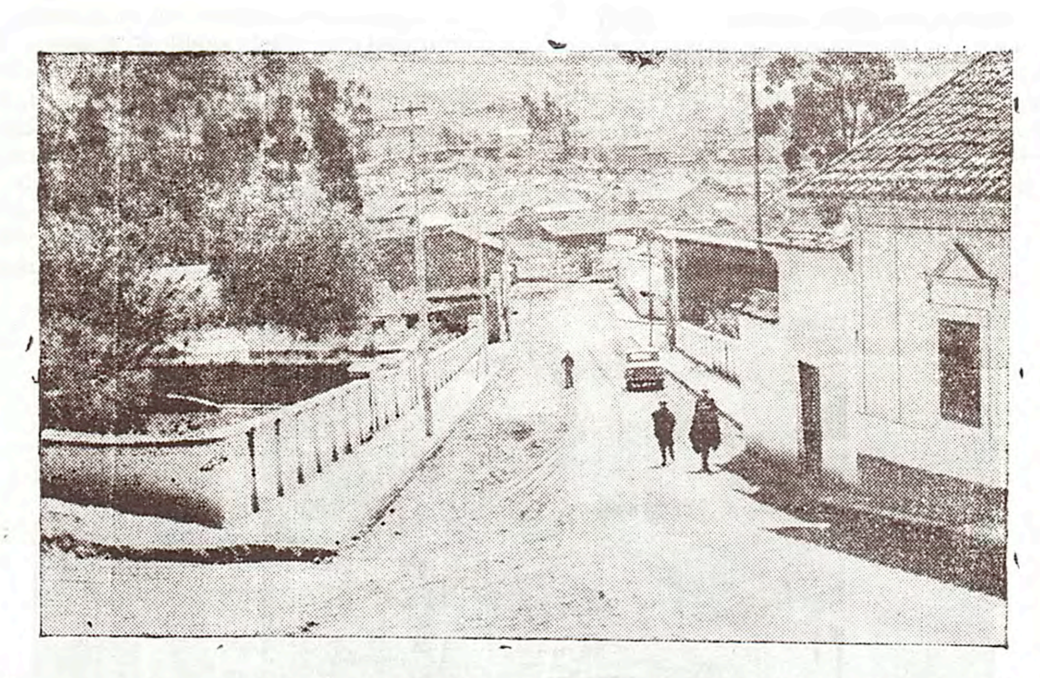


Moderna escalinata que fué construída por la Municipalidad apenas se hizo cargo de la actual Administración.

También se han realizado la construcción de veredas en las calles Diez de Agosto entre Pichincha y Antigua Colombia en una superficie de 160 metros cuadrados.

En la Calle García Moreno, en su sector Occidental, se construyó una moderna y artística escalinata, en una longitud de 150 metros lineales, con un ancho de 6 metros, con sus respectivas balaustradas.

Con esta obra a más del embellecimiento del sector antes mentado se ha prestado toda la comodidad de circulación de peatones hacia el Cementerio de la Ciudad y principalmente se ha dado total facilidad a los moradores de l... -tante Cooperativa de la Vivienda "Juan XXIII".



Instantánea captada en la Avenida que conduce a la Ciudad de Babahoyo en el Sur de la Ciudad de Guaranda, la cual se halla debidamente adecuada.



Toto captada de la construcción del moderno Control de Tránsito Sur de la Ciudad de Guaranda.

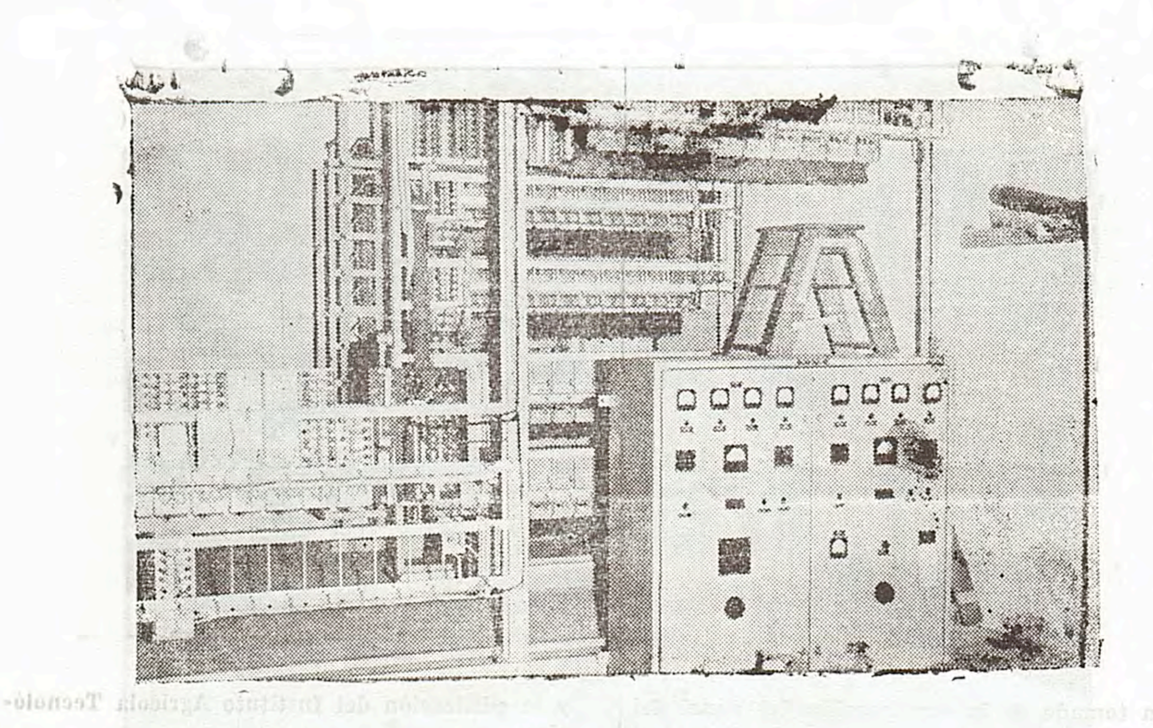
La Municipalidad en ningún momento a descuidado de todas las necesidades vitales en nuestra Ciudad, y es asi como se necesitaba de urgencia la construción de una moderna Caseta que servirá para el Control de Tránsito del Sud, siendo de inmediato iniciados los trabajos, contándose en los actuales momentos con este primordial servicio y a entera satisfacción del Personal de la Policia Civil Nacional, encargada del control y supervigilancia del Tránsito Nacional.



Vista tomada de la construcción del Túnel del Carretero a San Simón, obra efectuada con el objeto de facilitar el tránsito entre esta Ciudad y la edificación del Instituto Agrícola Tecnológico.



Instantánea captada en pleno trabajo de los tractores de la Municipalidad, en busca del progreso y adelanto de todos los rincones del Cantón Guaranda.



Fotografía captada parcialmente de la Planta de Teléfonos Automáticos instalados en la Ciudad de Guaranda, importante servicio que se halla en pleno funcionamiento.

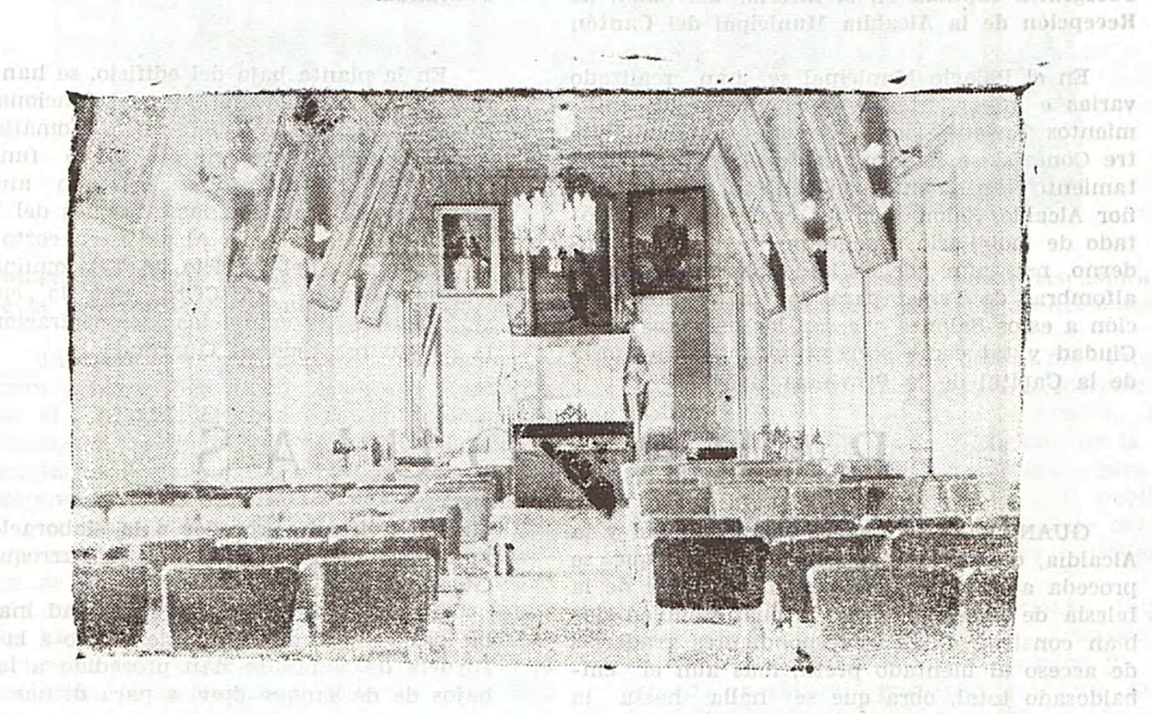
Una de las principales preocupaciones del Ilustre Concejo y de la Alcaldía, fué la de exigir a la Campaña General Telephone Electronics International S. A. la pronta terminación de la instalación del servicio de Teléfonos Automáticos en esta Urbe, por cuanto Guaranda debía contar inmediatamente con tan importante servicio y es así como el 15 de Mayo del año de 1.963, mediante la presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República Dr. Carlos Julio Arosemena, se inaugura la antes mentada Planta de Teléfonos Automáticos, la cual viene prestando su atención eficientemente y a entera satisfacción de la ciudadania.



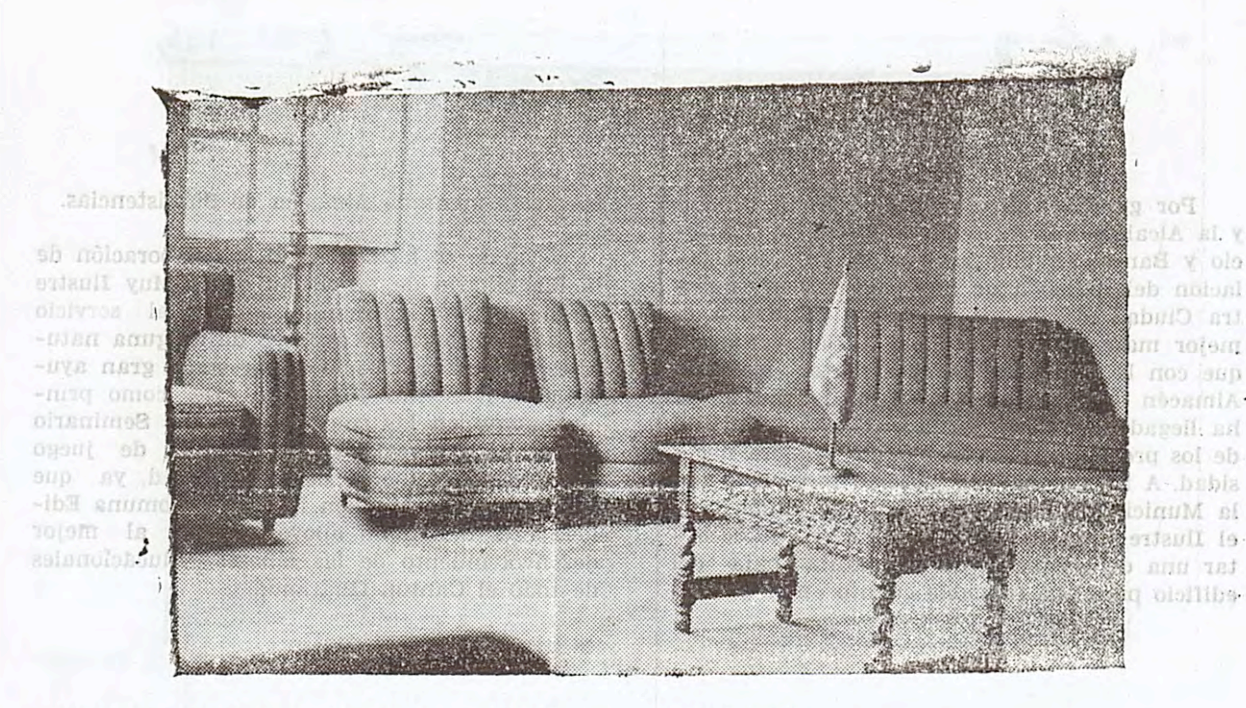
Instantánea captada en el Almacén de Subsistencias de la Ciudad de Guaranda.

Por gestiones directas de la Municipalidad y la Alcaldía ante el señor Ministro de Comercio y Banca, se pudo realizar la pronta instalación del Almacén de Subsistencias en nuestra Ciudad, dando así un apoyo positivo a la mejor marcha económica de la ciudadanía, ya que con la implantación de el antes mentado Almacén de Subsistencias en la localidad, se ha llegado a obtener un ligero abaratamiento de los precios de los artículos de primera necesidad. A fin de que esta petición formulada por la Municipalidad, sea atendida de inmediato, el Ilustre Concejo, resolvió adecuar y adecentar una de las piezas de la planta baja del edificio para que funcione cuanto antes el tantas veces mentado Almacén de Subsistencias.

Cuando se ha solicitado la colaboración de la Maquinaria de propiedad de la Muy Ilustre Municipalidad, ha estado siempre al servicio de las Entidades sin distingo de ninguna naturaleza, siendo así como ha prestado gran ayuda al movimiento de tierras, tales como principalmente en las construciones del Seminario Diocesano y arreglo de las canchas de juego del Colegio San José de esta Ciudad, ya que por este medio también la Ilustre Comuna Edilicia está dando un apoyo positivo al mejor desenvolvimiento de las labores educacionales de todo el Cantón Guaranda.



Vista del interior del Salón de Sesiones del Muy Ilustre Concejo Municipal, el mismo que ha sido completamente adecuado y adecentado tal como merece la Cabecera Provincial que es la Ciudad de Guaranda.



Fotografía captada en el interior del Salón de Recepción de la Alcaldía Municipal del Cantón Guaranda.

En el Palacio Municipal se han realizado varias e importantes reparaciones y adecentamientos. En el Salón de Sesiones del Muy Ilustre Concejo, se han procedido al total adecentamiento, juntamente con el Despacho del señor Alcalde, Salones en los cuales se han dotado de mobiliario absolutamente nuevo y moderno, más aún que se han colocado enormes alfombras de Tripet para dar mejor presentación a estos Salones que son los primeros de la Ciudad y tal como corresponde a la categoría de la Capital de la Provincia Bolívar.

En la planta baja del edificio, se han reparaciones y adecuaciones para el funcionamiento de la Planta de Teléfonos Automáticos, la misma que se encuentra en pleno funcionamiento, tal como se deja indicado anteriormente y que gracias a las gestiones del Ilustre Cabildo Municipal y la Alcaldía, en corto tiempo gozaremos del servicio de Telecomunicaciones denominado "MARCONI" con lo cual se verá totalmente cumplidas las aspiraciones de la ciudadanía toda de Guaranda.

PARROQUIAS

GUANUJO.— La Ilustre Municipalidad y la Alcaldía, dió órdenes necesarias para que se proceda a la total terminación del Pretil de la Iglesia de Guanujo, para lo cual también debían construirse las correspondientes graderías de acceso al mentado pretil, más aún el embaldosado total, obra que se halla hasta la presente fecha debidamente terminada.

CANALIZACION.— La Ilustre Municipalidad de manera dicidida y pratriótica ha ayudado en forma eficiente a la construcción de sesenta metros lineales de canalización del Colector de la Población, así como también en setenta metros para la canalización de la Calle Trinidad Camacho.

URBANIZACION.— Por intermedio del Departamento respectivo se va a proceder al levantamiento del Plano Topográfico de la Población a fin de proceder a la elaboración del respectivo Plan Regulador de la Parroquia de Guanujo.

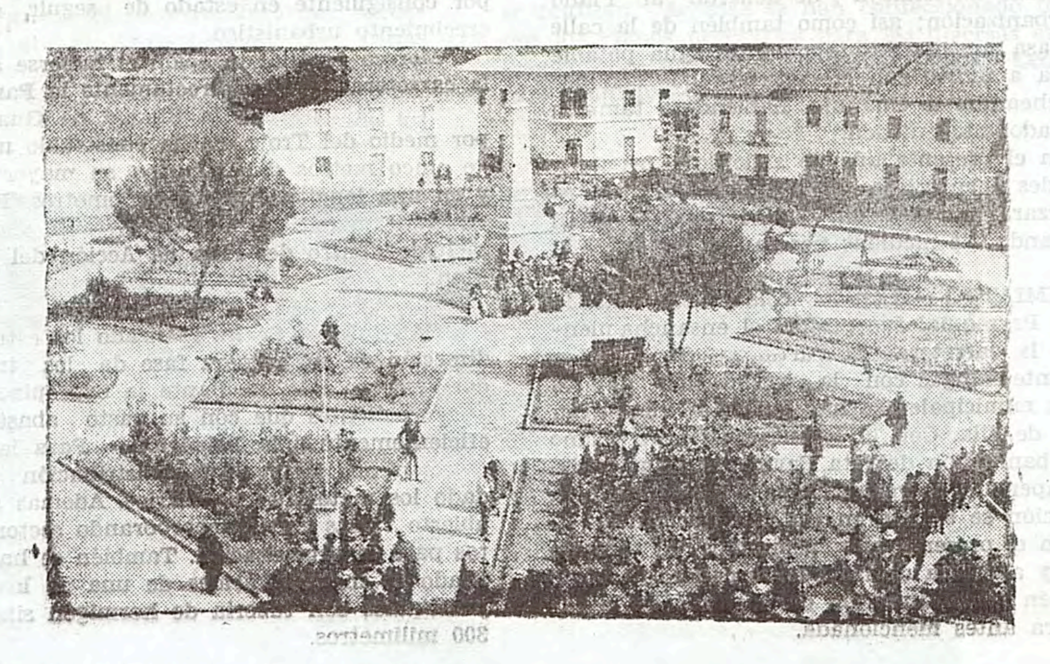
Tomando en cuenta la necesidad inaplazable de la apertura de vías de acceso a la nueva Escuela de Niñas, se han procedido a los trabajos de desbanque previos para dichas calles en una longitud de seiscientos metros cúbicos, en las diversas calles.

ARREGLO DE CALLES.— Dentro de las posibilidades económicas del Ilustre Concejo, se ha procedido al arreglo de diversas calles de la población, principalmente las que rodean al Parque. Dentro del Programa de realizaciones, como cosa fundamental se ha resuelto la continuación de los trabajos de canalización, así como también el cambio de la Red de distribución para el mejor servicio de agua pota-

ble, el cual es muy eficiente al momento, debido a la falta de sección en la tubería madre.

Con el objeto de que los moradores de esta importante Parroquia tenga acceso directo al lugar de turismo que van a construir en las Lagunas de Patococha, está resuelto la construcción del ramal Guanujo— Las Lagunas, en una longitud de cinco kilómetros, para lo que la Junta Parroquial y ha procedido a la construcción del Puente sobre el arroyo Zuruhuay-co y la Municipalidad ha realizado los rellenos correspondientes.

El Parque de la importante como floreciente Parroquia de Guanujo, fué iniciada su construcción en el año de 1.952 y a partir de dicho año esta obra adelantaba lentamente; el Ilustre Concejo actual, celoso del adelanto de todas sus Parroquias dió el impulso necesario hasta su total terminacion.



Fotografía parcial tomada al hermoso Parque de la importante Parroquia de Guanujo, construcción que ha venido a llenar las aspiraciones de la ciudadania del lugar mencionado.

SALINAS.— Dentro de las preocupaciones fundamentales del Ilustre Cabildo Municipal, por el adelanto del último rincón del Cantón Guaranda, ha visto preferentemente las necesidades de la Parroquia Salinas y es así que de preferencia se procederá a la construcción de la carretera El Sincheg-Salinas, constando por este motivo en primer lugar dentro del Programa de Acción denominado "Town Plan". Con esta importante vía, será posible que los grandes yacimientos de sal y las fuentes de aguas minerales sean explotadas para beneficio de la Población, de la Provincia y de la República toda.

FACUNDO VELA.— Mediante el sistema de mingas y con la colaboración de la Municipalidad se procedió al afirmado de la carretera "La Orqueta-Facundo Vela" en una longitud de cuatro kilómetros. En el presente año se hallan realizando los trabajos previos de arreglo de la sub-razante para continuar con el afirmado. Tomando en cuenta el gran movimiento comercial por donde afluyen con sus productos de la vecina Provincia del Cotopaxi, se le ha catalogado a esta Parroquia preferentemente para ser atendida dentro del Programa del Town-Plan, constando la modernización de la Población con preferencia. Juzgante indispensable para la higiene de la población se han iniciado los trabajos para la construcción de servicios higiénicos públicos, de una piscina y lavanderías, para lo cual se ha transportado ya los materiales consistentes en cemento y ladrillos.

Siendo una de las preocupaciones fundamentales el aspecto educacional, tomando en cuenta que el Ministerio de Educación ha celebrado un contrato para construir un nuevo local Escolar y como ninguno de los lotes de propiedad del Fisco reunen los requisitos de superficie para la nueva construcción se ha adquirido un nuevo sitio, con el objeto de ver las posibilidades de permutar con el Ministerio de Educación.

ECHEANDIA.— Agua Potable.— Conociendo que el abastecimiento de este elemento indispensable para la salud del pueblo, lo hacía de una de las quebradas adyacentes a esta población, se pensó en mejorar este servicio importante con la prolongación de la aducción

hasta las fuentes de abastecimiento en el punto denominado "La Ladera Fea", con una longitud de 3.500 metros.

Estos trabajos se han realizado en colaboración con la Junta Parroquial, habiendo aportado la Ilustre Municipalidad con la suma de $. 25.000,oo.

URBANIZACION.— Se ha procedido a la apertura de Calles en todos los terrenos de la Hacienda "La Atalaya", de acuerdo al Plano de Urbanización; así como también de la calle que pasa junto a los tanques de agua potable que va a unirse con la carretera que conduce de Echeandía a Guanujo, habiéndose también arreglado esta entrada.

En el presente año de acuerdo a las posibilidades económicas de la Municipalidad se canalizará la población, para lo cual se están arbitrando las medidas necesarias.

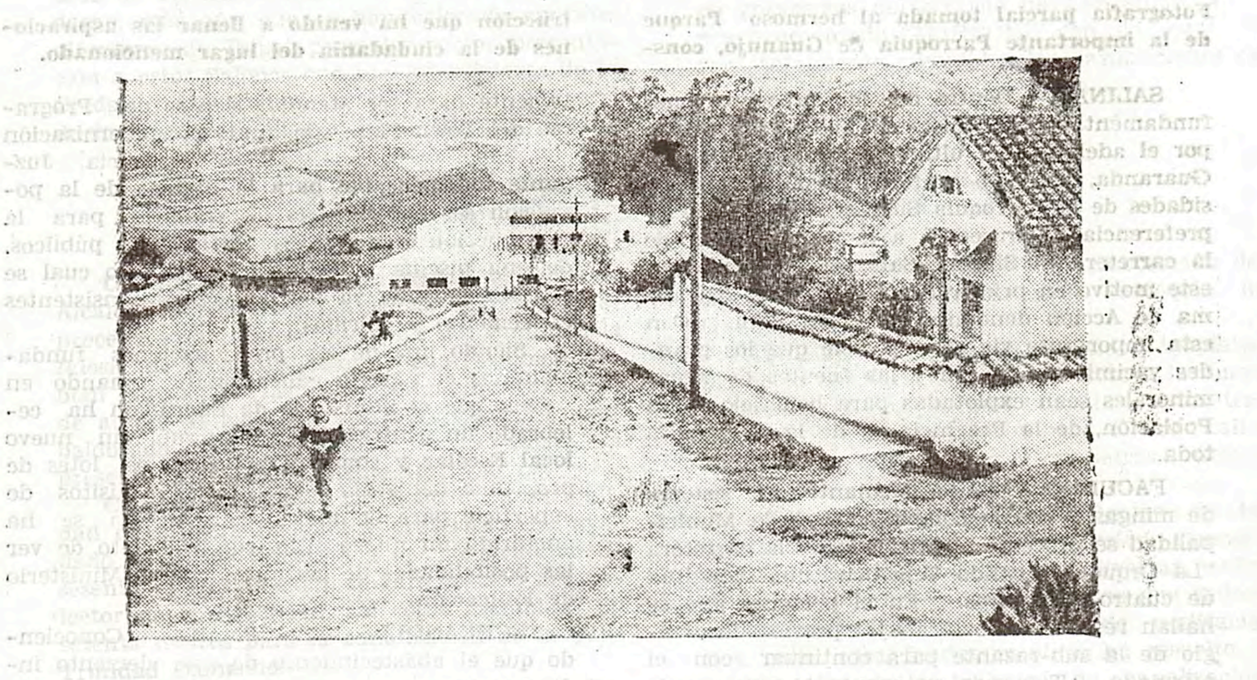
SIMIATUG.— Con la colaboración de la Junta Parroquial fué posible el ensanchamiento de la carretera "El Partidero- Simiatug" y mediante mingas con la cooperación de los carros municipales se ha lastrado una gran parte de élla. Con el levantamiento del Plano de Urbanización de esta Parroquia, se procedió a la apertura de varias calles a fin de que esta Población se amplíe en sus construcciones.

En el presente año aspiramos al arreglo total y apertura de las nuevas calles, así como también la continuación del lastrado de la caddetera antes mencionada.

JULIO MORENO.— La Junta Parroquial y la Municipalidad unieron sus esfuerzos para dar provisión a esta Parroquia del servicio de Agua Potable, habiendo contribuido la Municipalidad con la tubería de distribución. Con el levantamiendo del Plano de Urbanización, se procedió a la apertura de calles y al arreglo de la Plaza, siendo en la actualidad esta población que cuenta con sus calles amplias y por consiguiente en estado de seguir en su crecimiento urbanístico.

Merece especial mención el haberse abierto la carretera que une directamente la Parroquia [illegible] M[illegible]no con la Ciudad de Guaranda, por medio del Troje. Se ha construido una vía de cinco metros de ancho en su mayor parte, y en una longitud de siete kilómetros. Para la terminación total de esta importante vía se ha incluido dentro del Plan de Acción del Town Plan.

SANTAFE.— Se ha realizado los estudios y dirección en su primera fase de los trabajos del agua potable, mediante la expropiación de unas vertientes que con su gasto abastecerán eficientemente a la Población. Para la construcción del Tanque de Distribución se ha dado los materiales necesarios. Además se han abierto varias calles, incorporando sectores aptos para la urbanización. También se ha canalizado 86 metros lineales de una de las calles principales con tubería de hormigón simple de 300 milímetros.



Gráfica tomada en una de las calles principales de la importante Parroquia de San Simón, donde se aprecia claramente las veredas asfaltadas por la Ilustre Municipalidad del Cantón

dos Plazas.

Además se prestó la ayuda necesaria para la construcción del Local Escolar y la apertura de varios caminos siendo de mencionarse también el desvío del Río Suquivi a fin de que en el invierno puedan usar el camino de herradura que conduce a Zapotal. En el sector de San Luis que corresponde al mismo Caserío se les ayudó al arreglo de sus caminos.

Para terminar el presente Informe, debemos indicar, que el Departamento de Obras Públicas Municipales, ha realizado las planificaciones que se han querido para la realización de las obras enumeradas. Se ha elaborado los Planos de Urbanización de las Parroquias de Simiatug, Julio Moreno, Echeandía; Caseríos: San Gerardo y Las Naves. Se han realizado los estudios de Agua Potable de San Lorenzo, Santafé y Julio Moreno. Se ha llevado a efecto el trazado de las carreteras, Chalata, Las Lagunas, Shacundo, Canduya, Julio Moreno-Guaranda. Los estudios de canalización en la Ciudad de Guaranda y de todos los trabajos que se realizan. Además se han confeccionado todos los Planos necesarios para las diversas expropiaciones que ha realizado el Ilustre Concejo Municipal.



Importante gráfica tomada en el vecino Caserío de Vinchoa, en la cual se aprecia las adecuaciones y lavanderías para servicio de las

Con ocasión de las Festividades del Trigo y de la Caña de la Provincia Bolívar, celebradas el "QUINCE DE MAYO" del presente año de 1.964, fuimos muy honrados con la visita de la Excelentísima Junta Militar de Gobierno, ya que sus Cuatro Miembros se trasladaron a esta Ciudad, con el objeto de dar mayor solemnidad a las grandiosas fiestas organizadas en la Provincia del Libertador.

Luego de haber presidido la Honorable Junta Militar de Gobierno todos los actos de importancia que se desarrollaban en la Efemérides Provincial, fueron invitados por el Ilustre Concejo y la Alcaldía del Cantón Guaranda, a visitar las obras emprendidas por la Municipalidad.

Una vez que la Honorable Junta Militar de Gobierno conoció la labor desarrollada por la Ilustre Corporación Edilicia y la Alcaldía, se han dignado poner la siguiente comunicación telegráfica, la misma que textualmente dice:

Gabinete, día 18 de Mayo de 1.964.

Señor.

Alcalde.

Guaranda.

197—SN.- Su dinamismo y responsabilidad han hecho posible adelanto Ciudad en tan corto tiempo su Gobierno Seccional y que ponen muy alto sus dotes magnífico ciudadano al servicio su pueblo.— Si a esto sumamos su noble actitud y sus gentilezas para con Gobierno estamos seguros que un futuro cercano los pueblos se constituirán en avanzados del propobladores de este importante sector del Cantón Guaranda.

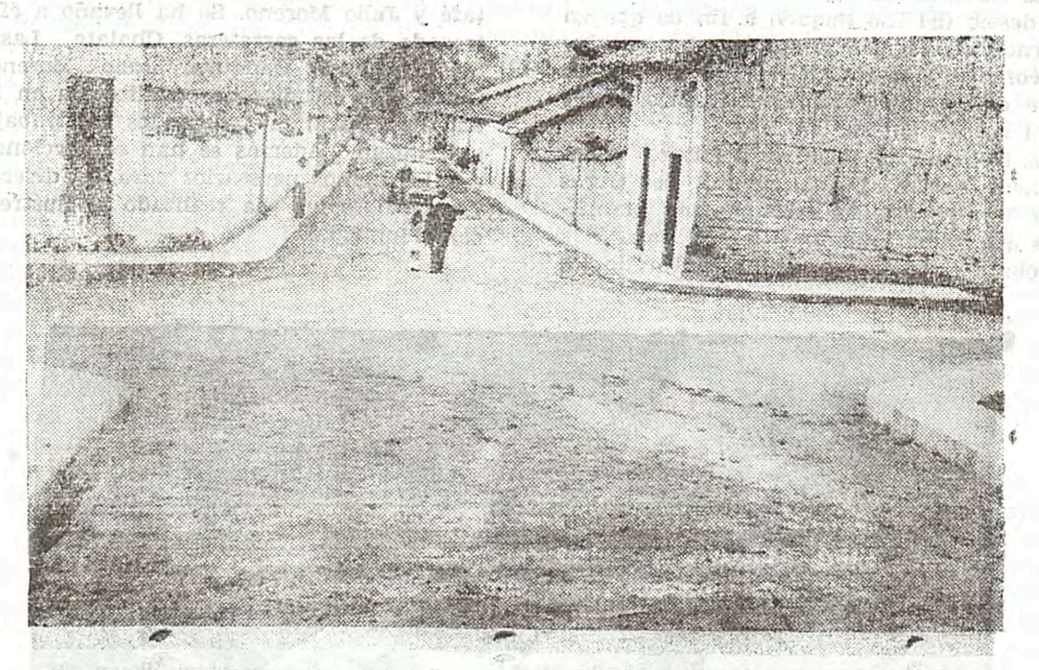
greso, convencidos que es necesario trabajo honrado para alcanzar sus destinos. Atto.

(f) Contralmirante Ramón Castro Jijón

(f) Marcos Gándara Enríquez, General de División

(f) Luis Cabrera Sevilla, General de División

SAN SIMON.— Se han construido veredas pavimentadas, tanto en la entrada que va de esta Ciudad como también en la salida a San Lorenzo, debiendo en el presente año construir y terminar el Parque en tan importante Parroquia. Se ha mejorado el sistema de abastecimiento de agua potable con el cambio de la tubería de distribución con tubería de dos pulgadas en una longitud de 300 metros lineales.



Vista captada en la Parroquia de San Simón de una de sus calles principales, en las cuales consta la adecuación y pavimentación de las veredas laterales.

C A S E R I O S

CASIPAMBA.— Con la colaboración del Ministerio de Educación, Punto 4, Honorable Consejo Provincial y la Ilustre Municipalidad de Guaranda, se ha hecho realidad la construcción de un moderno local Escolar con una superficie de 300 metros cuadrados; el mismo que se halla terminado y en servicio.

ILLAPA.— Actualmente con la colaboración de la Comunidad hemos empezado la construcción de un moderno edificio para la Escuela, aspiramos a terminarlo en el presente año.

VINCHOA.— Se ha procedido a efectuar captaciones de agua y edificación de lavanderías, para servicio de todos los pobladores del antes indicado Caserío que se halla en las goteras de la Ciudad de Guaranda, obra que ha satisfecho las necesidades del antes mentado lugar.

LLULLUNDONGO.— Para nadie es desconocido la Comunidad Indígena del mismo nombre, y la importancia que tiene, razón por la cual se ha construido un ramal de carretera que partiendo del sitio Chichupamba va al centro de la Comunidad con una longitud de tres kilómetros: se ha hecho constar en el Town Plan afin de que se amplíe y afirme la vía.

SAN GERARDO.— Es un Caserío de la Parroquia de Echeandía situado en los linderos con la Provincia de Los Ríos. El Ilustre Concejo muy celoso de su integridad territorial, previo el estudio respectivo se procedió a la urbanización de dicho sector, habiendo el verano pasado enviado uno de sus tractores para la apertura de las calles, las mismas que quedaron abiertas y de inmediato comenzaron a realizarse construcciones.

LAS NAVES.— Talvez es uno de los Caseríos más importantes del Cantón, tanto por el número de sus habitantes, como también por la bondad de sus tierras. Aprovechando la existencia de unas diez cuadras de terreno dejadas por la Curia al iniciar la lotización, el verano pasado se dió iniciación a la apertura de calles de acuerdo al Plano elaborado para el objeto, quedando trazadas diez manzanas con

.... Freile Posso, Coronel de Estado Mayor de Aviación.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original.

Guaranda, 1º de Agosto de 1.964

(f) Raúl Enrique Meza Pazmiño
SECRETARIO MUNICIPAL

En el transcurso del mes de Julio del presente año de 1.964, hemos tenido la oportunidad de ser visitados por el Señor Ministro de Obras Públicas y Contralor General de la Nación, Magistrados que nos han dispensado sus atenciones y así mismo han llevado las mejores impresiones del adelanto material, cultural y social de nuestra importante Ciudad de Guaranda, a la vez que se han comprometido solemnemente a ayudar en todo lo que les fuere posible a solucionar los problemas que aquejan a toda la Provincia Bolívar y especialmente a la Ciudad de Guaranda.

Esperamos que el Supremo Gobierno nos brinde su apoyo generoso para que la Provincia Bolívar y el Cantón Guaranda, entren en el verdadero camino de progreso y superación.

Guaranda, a 1º de agosto de 1.964.

TOWN PLAN DE GUARANDA

SINOPSIS:

El Progreso de la Provincia Bolívar es asunto de todos sus habitantes. Las principales autoridades provinciales están plenamente concientes de que solo la unificación de esfuerzos de las instituciones pueden emprender en planes de adelanto total.

La necesidad de resolver problemas vitales de la Provincia hizo que el mes de junio del año pasado se reunieran representantes de las instituciones de servicio público para buscar las soluciones respectivas. Como primera gestión, se organizó un COMITE encargado de buscar y planificar los medios para emprender en un PLAN DE DESARROLLO PROVINCIAL. Así se llegó hasta el Punto Cuarto con un Plan determinado dentro de objetivos y programas precisos. Entonces nació EL TOWN PLAN DE GUARANDA, auspiciado y dirigido por el mismo Comité.

Si bien es cierto que el TOWN PLAN en su primera fase es solo para el Cantón Guaranda, después de la experiencia obtenida, pasará a ser para la Provincia aún que ya tiene programas provinciales como, Letrinización, abastecimiento de agua segura, cocina sin humo y forestación.

QUE ES EL TOWN PLAN:

Es un Plan de Desarrollo Provincial que se inicia en el Cantón Guaranda con el aporte de instituciones locales y ALIANZA PARA EL PROGRESO, dando cada cual lo que le es posible, mirando solamente el progreso de la Provincia.

COMITE DEL TOWN PLAN:

El Town Plan de Guaranda es una manifestación del entendimiento de personas e instituciones y como tal, tiene su organización bien definida sintetizado en su Comité que está formado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

ALCALDE DE GUARANDA
Sr. José Coloma

SECRETARIO:

EDUCADOR PARA LA SALUD
Lcdo. Jaime Arias B.

VOCALES:

OBISPO DE GUARANDA
Monseñor Cándido Rada
JEFE CIVIL Y MILITAR
Cap. Ing. Mario Ramírez.
PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL
Dr. Francisco Verdezoto
JEFE DE EXTENSION AGRICOLA
Ing. Rafael León
JEFE PROVINCIAL DE SANIDAD
Dr. Oswaldo Egas C.
POR EL COMERCIO
Sr. Jorge Abedrabbo
POR LOS TRABAJADORES
Sr. Humberto Pizanán

INSTITUCIONES PROVINCIALES QUE INTERVIENEN:

* JEFATURA CIVIL Y MILITAR
* CONSEJO PROVINCIAL
* CONCEJO CANTONAL
* OBISPADO DE LA DIOCESIS
* SURCOS — CENTRO DE CAPACITACION CAMPESINA.
* JEFATURA DE SANIDAD
* EXTENSION AGRICOLA
* COMERCIANTES DE LA CIUDAD
* GREMIO DE ARTESANOS
* COOPERATIVA DE CARPINTEROS

OBJETIVO:

Conseguir el mejoramiento de la población de la Provincia en los siguientes aspectos: económico sanitario y social mediante la ejecución de los programas que conforman EL

TOWN PLAN con el aporte de la Comunidad bolivarense y la ayuda del pueblo de los Estados Unidos en diez años plazo.

LOS PROGRAMAS:

1.— VIALIDAD.

Se espera habilitar y construir para tránsito permanente las siguientes carreteras en el plazo de un año desde la fecha que se inicien los trabajos:

* Guaranda — Julio Moreno
* Partidero Talagua — Salinas
* El Sinching — Salinas
* Orquete — Facundo Vela
* Chichupamba — Llullondongo
* Santa Fé — Illapa
* San Simón — Shacundo
* Guaranda — Chalata — Cochas

La dirección de éste Programa corresponde al Ing. de Obras Públicas Nacionales. La supervisión, a cargo del Jefe de la Compañía Chimborazo, y, los trabajos de planificación y estudio, a cargo de los ingenieros del Consejo Provincial, Concejo Cantonal y Compañía Chimborazo.

Se espera que el Programa tenga éxito en la confianza de que los pueblos favorecidos responderán con su esfuerzo y sus recursos en cuanto se disponga de la maquinaria enviada por el pueblo de los Estados Unidos.

1.— COOPERATIVA DE CARPINTEROS

Este Programa trata de mejorar el servicio de carpintería para la Ciudad y la Provincia y elevar el nivel económico de los carpinteros mediante el funcionamiento de un gran taller montado con maquinaria enviada por el pueblo de los EE. UU. para el uso y provecho de la Cooperativa de Carpinteros "LIBERTADOR SIMON BOLIVAR", establecida en esta Ciudad con más de 40 socios.

3.— CENTROS DE CAPACITACION CAMPESINA.

Se refiere a los centros de San Simón y la Liria organizados y mantenidos hasta aquí por el Obispado y que son para preparar a los jóvenes campesinos para que se procuren una vida mejor en el campo con los medios que disponen.

El Town Plan aportará con algunas herramientas e mplementos necesarios para cumplir con sus propósitos.

4.— COOPERATIVA DE VIVIENDA "JUAN XXIII".

Es un programa de esfuerzo propio auspiciado y dirigido por SURCOS, y que espera del Town Plan la dotación de algunos implementos para la realización de trabajos colectivos.

5..— REFORESTACION.

Tomando en cuenta que en la Provincia de Bolivar, en la parte de la Sierra hace falta el cultivo de árboles, el Town Plan ha organizado este Programa para proveer plantas de árboles y asistencia técnica a todos los propietarios de tierras que quieran hacer uso de este beneficio.

6..— SANEAMIENTO AMBIENTAL.

Comprende dos sub-programas: Letrinización y provisión de agua segura a los caseríos. Ambos son de carácter provincial y se encuentran en ejecución. Letrinización cuenta con un fondo rotativo de 360 losas para letrinas sanitarias a base de lo cual Sanidad Provincial espera poner una letrina en cada casa campesina en espera de rebajar la incidencia de parasitosis y elevar la presentación de los hogares campesinos.

7.— FOGONES SIN HUMO

Este Programa es también de carácter provincial y está a cargo del Departamento de Mejoramiento del Hogar de Extensión Agrícola. Cuenta con un número de planchas donadas por el Town Plan en forma de fondo rotativo y con lo cual se espera proveer de cocinas sin humo mejorando la presentación de los hogares y la salud de la familia bolivarense.

Guaranda, a 1º de Agosto de 1964

TOWN PLAN con el aporte de la Comunidad bolivarense y la ayuda del pueblo de los Estados Unidos en diez años plazo.

LOS PROGRAMAS:

1.— VIALIDAD.

Se espera habilitar y construir para tránsito permanente las siguientes carreteras en el plazo de un año desde la fecha que se inicien los trabajos:

* Guaranda — Julio Moreno
* Partidero Talagua — Salinas
* El Sinching — Salinas
* Orquete — Facundo Vela
* Chichupamba — Llullondongo
* Santa Fé — Illapa
* San Simón — Shacundo
* Guaranda — Chalata — Cochas

La dirección de éste Programa corresponde al Ing. de Obras Públicas Nacionales. La supervisión, a cargo del Jefe de la Compañía Chimborazo, y, los trabajos de planificación y estudio, a cargo de los ingenieros del Consejo Provincial, Concejo Cantonal y Compañía Chimborazo.

Se espera que el Programa tenga éxito en la confianza de que los pueblos favorecidos responderán con su esfuerzo y sus recursos en cuanto se disponga de la maquinaria enviada por el pueblo de los Estados Unidos.

1.— COOPERATIVA DE CARPINTEROS

Este Programa trata de mejorar el servicio de carpintería para la Ciudad y la Provincia y elevar el nivel económico de los carpinteros mediante el funcionamiento de un gran taller montado con maquinaria enviada por el pueblo de los EE. UU. para el uso y provecho de la Cooperativa de Carpinteros "LIBERTADOR SIMON BOLIVA", establecida en esta Ciudad con más de 40 socios.

3.— CENTROS DE CAPACITACION CAMPESINA.

Se refiere a los centros de San Simón y la Liria organizados y mantenidos hasta aquí por el Obispado y que son para preparar a los jóvenes campesinos para que se procuren una vida mejor en el campo con los medios que disponen.

El Town Plan aportará con algunas herramientas e mplementos necesarios para cumplir con sus propósitos.

4.— COOPERATIVA DE VIVIENDA "JUAN XXIII".

Es un programa de esfuerzo propio auspiciado y dirigido por SURCOS, y que espera del Town Plan la dotación de algunos implementos para la realización de trabajos colectivos.

5.— REFORESTACION.

Tomando en cuenta que en la Provincia de Bolivar, en la parte de la Sierra hace falta el cultivo de árboles, el Town Plan ha organizado este Programa para proveer plantas de árboles y asistencia técnica a todos los propietarios de tierras que quieran hacer uso de este beneficio.

6.— SANEAMIENTO AMBIENTAL.

Comprende dos sub-programas: Letrinización y provisión de agua segura a los caseríos.

Ambos son de carácter provincial y se encuentran en ejecución. Letrinización cuenta con un fondo rotativo de 360 losas para letrinas sanitarias a base de lo cual Sanidad Provincial espera poner una letrina en cada casa campesina en espera de rebajar la incidencia de parasitosis y elevar la presentación de los hogares campesinos.

7.— FOGONES SIN HUMO

Este Programa es también de carácter provincial y está a cargo del Departamento de Mejoramiento del Hogar de Extensión Agrícola. Cuenta con un número de planchas donadas por el Town Plan en forma de fondo rotativo y con lo cual se espera proveer de cocinas sin humo mejorando la presentación de los hogares y la salud de la familia bolivarense.

Guaranda, a 1º de Agosto de 1.964




IMP SAN PEDRO — GUARANDA